[illegible]

1. [illegible]

[illegible]

2. [illegible] Fr. [illegible] [illegible] folio. 49.

3. Sermon [illegible] en [illegible] por [illegible] folio. 8[illegible]

4. Sermon [illegible] en [illegible] por [illegible] en la [illegible] de las imagenes [illegible] folio. [illegible]5.

5. Sermon dicho [illegible] folio [illegible]47.

6. Sermon [illegible] folio 1[illegible]

7. Sermon dicho [illegible] folio [illegible]9[illegible]

8. Sermon dicho [illegible] folio 21[illegible]

J. e [illegible] [illegible] [illegible] Cadiz por [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] p.r [illegible]
16 e [illegible] [illegible] Cadiz [illegible] por el
[illegible] a l'urque le a [illegible] exequia
[illegible] thomas [illegible] a tala[illegible]. folio 277

Con buen fin lo hizo fray
Antonio Garrido de S[illegible] nat
[illegible] de Sena. [illegible]



Secretaria ... Libro

... folio 23.

Sermon ... dedicatoria al Ssmo. ... 56.

... 59.

La [illegible] fundada en [illegible]
[illegible]

[illegible] funda [illegible] folio. 68

[illegible] el titulo del sermon [illegible]
[illegible] folio. 84.

[illegible] que [illegible]
[illegible] todo [illegible]
[illegible] folio. 16.

[illegible] 4. D di [illegible] aroma [illegible] en
[illegible] alguna noticia para [illegible] folio. 113.
[illegible]
Segundo no dice nada particular. pero el tercero esta
[illegible] muchas cosas buenas sobre los dos [illegible]
[illegible] Sermon [illegible] folio. 123.
La Salutacion esta fundada en el Salmo Ochenta
[illegible] Ecce: Commeum, et aromea folio. 157
[illegible] fundado en el thema Liber Generationis [illegible]
[illegible] y estabilidad perpetua [illegible] folio. 187

[illegible]

TRIVMPHOS DIARIOS,

CRVENTOS, SACROS, Y BELICOS, EN LOS DIAS DE LOS TORMENTOS, Y MARTYRIOS DE SIETE SERAPHICOS MACHABEOS:

REFLECTADOS

EN LOS ACASOS MILITARES, QUE EN LOS MISMOS Sagrados dias acaecieron en esta Plaza de Zeuta, y con especialidad en la Salida del dia diez y siete de Octubre deste presente año de 1732. Ordenada, y mandada por el señor Don Antonio Manso Maldonado, Mariscal de Campo, Governador, que fuè, del Reyno de Santa Fè, y al presente lo es desta Plaza de Zeuta: para deshalojar de su vecino Campo al infiel Barbaro Sarraceno.

DEDICADA AL ILLUSTRISSIMO SEÑOR DOCTOR Don Andrès Mayoral, Cathedratico de Artes, y Colegial, que fuè, en el Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalà; Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Leon, Magistral de la Santa Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla; à el presente Dignissimo Obispo de Zeuta, Vicario General de las Tropas de su Guarnicion del Consejo de su Magestad.

P O R

FRAY CHRISTOVAL DE SAN JOSEPH GALLO, hijo de la Santa Provincia de San Diego de Franciscos Descalzos; Guardian, que ha sido de la Ciudad de Medina-Sidonia, de Cañete la Real, y de Sevilla; Predicador General, Escriptor predicable, y Examinador Synodal del Obispado de Zeuta.

Impresso en Sevilla: En la Oficina de D. FRANCISCO DE LEEFDAEL, Impressor del Rey nuestro Señor, y su Real Casa.

Aplicase a la libreria del
Convento de San Diego extra-
muros de la Ciudad de Sevilla
en 18 de Dizre de 1771.

Fr. Fran. Bernal
Guard.





SANCTI FRANCISCI
ORA. PRO NOBIS.



SEñOR ILVSTRISSIMO.

TERRIBILES

ORDINATÆ

LAROYAMSMAYORAL
AROYAMSESMAYORA
ROYAMSERESMAYOR
OYAMSERDRESMAYO
YAMSERDNDRESMAY
AMSERDNANDRESMA
MSERDNAD.ANDRESM
SERDNAD.S.D.ANDRES
MOPSIBOD.L.COSEJM
ADOPSIBACOSEJOA
YZDOPSINOSEJODY
OEZDOPSDSEJODSO
RUEZDOPREJODSUR
ATUEZDOEJODSUM.A
LAROYAMSMAYORAL

VT CASTRORVM

ACIES

ILVST^MO.^ SEñOR.

PARA SATISFACER A ESSE ordenado Mercurio Trimegisto Literario, (1) bastame el assumpto en sus mas bien

(1) Sic :: ab Eup. in 2. Prol. ad Euphem. c. 9.

bien ordenadas filas de las mejor esquadronadas Tropas: (2) doi por razon, la misma, señor, que movia à los Athenienses, y Romanos, (3) quando escribian à los Maestros de sus Academias, y Soberanos, que solo encomiaban lo pre-claro de sus venerados nombres; yà, enrredados, aunque claros laberinthos; yà en sus iniciales letras, y por ultimo, en apropriados Hyeroglificos, con que elogiaban sus personas, y esclarecian de sus Academias lo lustroso de los professores de sus ciencias; para que registrando en cada letra de su nombre un Hyeroglifico, ò un enredado Laberintho, fuesse cada una, una cifra, que en compendio deletreasse lo amontonado de sus ciencias. (4)

(2) *Terribiles, ut Castrorum: Ordinatæ.*

(3) *Apud Briz. c. 1*

(4) *Apud Briz. c. 3 de Laber.*

Con esta misma laconica emphatica veneracion respectosa, pongo à los pies de V. S.I. aquessos Triumphos, Cruentos, Diarios, Sacros, y Belicos, que en el dia diez y siete de Octubre deste año de 1732. se evidenciaron en esta Plaza de Zeuta, à los que V. S. exforzò con su zelo, animò con su exemplo, valorò con su exfuerzo, y siguiò hasta lo ultimo del Militar estruendo.

Sigo, en ellos, señor, el mismo rumbo, que el de los Romanos, que es el de la expresion de los caracteres ilustres de su nom-

bre

bre con los Titulos, que *pro nunc* caracterizan à V. S. à la exaltacion de ſu Solio. (5) Aquel, que principia la letra S, Central, ò Magiſtral del Laberintho, que por ocho partes de ſus calles principales principia, media, y nunca termina en ſus letras, el valor de tan pre-claro nombre; y ſi por medio lo deletrea, no halla medio como ſalir de tan deleitables como guſtoſos enrredos. Una es eſta letra con catorce, que decoran tan pre-clariſsimo nombre; pero mejor, que las de los Romanos nos franquea un Mercurio tan literario, que ciento y cinquenta, y tres letras le caracterizan por ſabio; (6) y eſto, ſeñor, ſin llenar el cubico Labyrintho (7) en quadro.

Proſigue la miſma S, leyendo con la O, à la iſquierda; y con la D, en rectalinea à la derecha, conſtituyendo otros dos diverſos Laberinthos, que nos declaran el mas prodigioſo A, O, D, que con la miſma mano, que llena de bendiciones à el Pueblo, con la miſma le anima, le exorta, le exfuerza, y le acompaña à que fructifique en militares empeños. (8)

O, ſeñor! Si eſtos exfuerzos llagàran à nueſtro Catholico Dueño, como le vieramos tan complacido como otro Emperador Valen-

(5) Señor D. Andres Mayoral Obiſpo de Zeuta, del Conſejo de ſu Mageſtad.

(6) *Litteras habeo, & litteras mitto. Alex. ab Alex.*

(7) *Sic vocatur, à Briz. ibid.*

(8) *Judic. c. 23*

In vitaS. Amb. in Brac. Rom.
(10)
Sic. S. & O, legunt in Laberintho.
(11)
Sic. D, legit in labor.

Valentiniano con S. Ambrosio! (9) Viendo, que el que su regia soberania mandaba à Zeuta, solo cō las aclamaciones de Obispo, (10) manijaba en el Campo con los aciertos de Marte, sus marciales estruundos. (11)

Pero, què admira mi ignorancia! Debiendo saber, que quien lo hereda no lo hurta, y V. S. como hijo del mejor Marte, del Phenix mas abrazado, del Aguila mas generosa, del Apolo mas Sabio, y por ultimo todo lo hereda V. S. como hijo del CISNE mas canoro, q̄ todo lo clamorea; MARTE, PHENIX, AGUILA, APOLO, Y CISNE, el mas proprio hijo por linea recta AL MAYOR, ò MAYORAL de los esclarecidos del EXCELENTISSIMO, y EMINENTISSIMO SEÑOR D. Fr. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS, Confessor de la Reyna Doña Isabèl la Catholica, Cardenal Arzobispo de Toledo Inquisidor de ORAN, y unico Fundadador del Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcala.

Pues què admira mi rudeza! Si V. S. es hijo de tal espiritu, y heredero legitimo de tal Casa! Què admiro! Pues era preciso, que como otro A, O, D, con la misma mano, que colmaba bendiciones las Tropas, con

la

la mifma eígrimiera los militares esfuerzos.

Fundòſe la Caſa, y Reyno de David, unicamente en esfuerzos, y valentias, y eſta Corona guerreadora, ſolamente la fundaron 36. robuſtos, que refiere la Eſcriptura. (12) El coronado Reyno de Salomòn le compuſieron ſeſenta, todos tan fuertes como ſabios. (13) Y reparo, Señor, que los treinta y ſeis de David ſe nombran expreſſamente en el texto; y los ſeſenta de Salomòn, no ſe nombran, ni ſe mencionan. Pues, por què razon? Porque dice Lyra, que cada uno de los ſeſenta ſuponia por diez mil, y todos ſeſenta juntos hacian ſeiſcientos mil. (14) Mayor dificultad: Si el Reyno, y la Caſa de Salomòn le fundan ſeiſcientos mil, como el Reyno de David, que fue igual, treinta y ſeis fuertes no mas? Tan poco baſtan para la Caſa de un David, y tantos ſon meneſter para la de Salomòn? O, Señor! El Reyno, y Caſa de Salomòn era Corona de ciencias, el de David, Diadema de valentias no mas; y para quando una caſa treinta y ſeis robuſtos ſobran, para una caſa que es un Edificio de ciẽcias, ſeiſcientos mil no baſtan; y fue baſtãte un Inclyto Fũdador como el Padre de V.S. para poblar los

(12) *Petrus Com.* cap. 22. in lib. 2. Reg.

(13) Cant. cap. 3.

(14) Lyra in cap. 3. Cant.

¶¶ Rey-

Reynos de España de tantos Sabios.

De esta Classe, y sapiential Casa es V. S. su legitimo hijo, y heredero: pues què hai q̃ admirarse, q̃ de sus seiscientos mil sea V. S. el *AOD* mas diestro, ò el *CENTIMANUS* mas prodigioso, que colmasse de bendiciones las Tropas à el mismo tiempo, que animoso la esforzaba en marciales alientos. Todos lo vieron, y lo admiraron, siendo V. S. el Phenix, y el Ecce de semejantes acasos. Porque, como su Conquistador Padre, pie por tierra, seguia la marcha, esforzandola con su exemplo à los mas eficaces alientos. Trasladò V. S. siendo transumpto verdadero del ardimiento de su Eminentissimo Padre, quando en las quebradas tierras de ORAN, (15) se desmontò de la mula en que iba su cansada persona, para darla à un anciano Soldado, que pudiesse seguir la marcha, para el logro de la Conquista. Lo mismo evidenciaron las Tropas en V. S. desmontandose de la suya, para la assistencia de los heridos, que ya comẽzado havian la ensangrentada refriega, y pie por tierra atravessò V. S. los quebrantos de Ataques, Cortaduras, y Trincheras, que en circunvalacion formaba el Campo Enemigo en los sitios mas arduos del Morro, Mirador, Tenaza, y Serrallo.

(15) *Spec. Prel.* cap. 9. Et Cardin. Ximenez. l. 4. fol. 420. in Histor. Ven. Cisn.

Què

Què dixera, Señor, si viviera en la tierra aquel Heroe, que contemplamos en mejor Cielo! aquella purpura, digo, Señor, de su Eminentissimo Padre, si le viera tan fidelissimo seguidor de sus piedades. Digalo la Escriptura. Señor, decian los hijos del Patriarcha Jacob: Has de saber, que tienes un hijo, q̃ vive en Egypto, y es Señor de aquel Reyno. (16) Què es lo que decis hijos mios (dice el anciano Padre) son essas voces para consuelo de mi vejèz cansada, ò son anuncios de mi mayor dicha? Señor, le replican: Has de saber, que vive vuestro hijo nuestro hermano Joseph. O, buen Dios, y què grande es de vuestra piedad la misericordia! Ya, Señor, no tienen à que aspirar mas mis ansias; porque si han logrado estas dichas mis esperanzas, estas me bastan para mi alivio, y consuelo: *Suficit mihi.* Valgate Dios por Jacob! Solo os contentais con que viva Joseph? Alegad vuestros trabajos, vuestras peregrinaciones, essa generosa descendencia, q̃ es la gloria mas colmada de vuestra Casa. Solo la vista de vuestro hijo ha de ser todo vuestro alivio. Si, dice otra vez, no me decis, que vive mi hijo sentado en el Trono tan piadoso, como compassivo? Pues *suficit mihi.* Esso me basta; porque no quiero mas glo-

(16) Gen. cap. 35.

ria, que el tenet en mi casa un hijo de virtud tan piadosa, como commiserativa, y rendida, que assi siga mis pisadas: *Sufficit mihi.*

Està bien, Patriarcha Santo; pero tanta admiracion à essos anuncios? *Filius meus vivit, sufficit mihi.* Que si como su vida fuesse un respiro de tus alientos, assi respirais en vuestro consuelo. O, Señor Illustrissimo! sabia Jacob los peligros en que se havia hallado Joseph; que sus hermanos le havian querido quitar la vida; (17) que se interpuso Ruben, y le commutaron la muerte en una Cisterna; (18) q̃ trataron la venta con los Ismaelitas: (19) y à todo este tropel de quebrãtos se terminan sus admiraciones, quando le anuncian de que vive Joseph: *Filius meus vivit, sufficit mihi.*

(17) *Occidamus eum.* Gen. cap. 37.

(18) *Mittamus in Cisternam.* Ibid.

(19) *Venundetur Ismaelitis.* Gen. Ib.

En estos mismos peligros pusieron à V. S. su gran zelo, y commiseracion en los Campos del Mahometismo, y aun à mayores quebrantos. Porque Enemigos de Joseph, por ultimo, eran sus hermanos. (20) Los que circundaban à V. S. eran tan barbaros, como inhumanos. Joseph fue vendido à los Ismaelitas; (21) pero V.S. en fatal providencia arrastrarà cadenas Ismaelitas, en infiel Captiverio. A Joseph le commutaron la muerte, por la Cisterna, (22) y V.S.

(20) *Caro & Frater est* Ibid.

(21) *Venundetur, &c.*

la

la tenia tan cerca del peligro, q̃ lo cõpeliò su zelo, y ardimiento, que de prompto serian sus lobreguezes las equivalencias mas propicias del Barbaro Enemigo.

(22) Que un tiro de Fusil era larga instancia.

Alegrese en buen hora Jacob con los anũcios de q̃ vive su hijo Joseph, terminen sus cõplacencias el *ecce* de sus assombros con los anũcios de q̃ mira à su hijo libre de tantos peligros: *Suficit mihi*. Y con especialidad, Señor, sean los jubilos de aquel Espiritu que contemplamos en mejor Patria; no solo porque tiene en su sapiential Casa un hijo sentado en el Trono de la commiseracion, y rendimiento, que tan *ad unguem* sigue sus pisadas, sino porque en obsequios de la Fè Catholica, es de tan fidelissimo Prorhotypo la Copia, y traslado mas puntualissimo: *Suficit mihi*.

No perdamos las huellas de tan eminentes, como santas pisadas, ya que en su sequela, Ilustrissimos, y filiales passos le acompañan. Aquellas, en la Conquista de Oràn, luego que daban treguas los militares esfuerzos en la suspension de las Armas, seguian sus marchas à los Hospitales, assi para el registro de los naturales despojos, como para el alivio de los heridos, y sufragio de los muertos. (23) Huyendo los Victores, y aclamaciones, que le daban en el Campo. (24) No

(23) *Spec. Prel.* c. 15.

(24) *Spec. Prel.* ibid. *Et Quint. fol.* 196.

No le faltò à V. S. en la passada refriega, de aquestos mismos passos la Excelencia; porque, no obstante, un tan penoso antecedente dia, con toda una desvelada consequente noche, y toda la mañana hasta la una del siguiente dia, en sobresaltos, quebrantos, y peligros, los mas bien librados, los de una libertad captiva, dexando las aclamaciones, à cuyos triumphos eran tan acreedores su zelo, su animo, su fè, Religion, y su exemplo: Fue V. S. de su Eminentissimo Padre un puntualissimo transumpto, siguiendo sus passos con los suyos à el Hospital, para el consuelo de los heridos, assistencia en sus quebrantos, y para sufragar à los muertos.

Dos linages de Granadas exhornaban las Pontificales Vestiduras: Las unas andaban entre los pies orleadas, ò entretexidas; (25) y las otras adornaban la Pontifical Tiara. Mas con esta diferencia, que las de la Mitra estaban fabricadas con aguijones, y espinas; y en las de las Orla, nada de espinas se hallaba. (26) Valgame el Cielo, Señor! La Granada no es de las frutas la Reyna? Si. Luego es symbolo de la Corona? Es verdad. Pregunto mas: La Dignidad de la Mitra no hace assiento en la cabeza? Es eviden-

(25) Ad pedes: mixtis tintinabulis.

(26) Pet. Com. ibid

dencia. Pues por què estas Granadas han de estàr en la cabeza, y en los pies orleadas, y entretexidas? Y por què, si en la cabeza con espinas, por què no las han de tener las plantas?

O, Señor Ilustrisimo! La Granada en la cabeza es una Dignidad aplaudida. En los pies, es una Dignidad trabajada, y rendida; y hai tanta diversidad de unas, y otras Dignidades, que las de la cabeza por aplaudidas, son aguijones, que quebrantan, y espinas, que lastiman, quando las de los pies, por fugitivos, y trabajados de aplausos, son Coronas, que laurean, y Diademas, que acreditan. (27) Siga, pues, V.S. de su amante Padre las pisadas, y sus huellas, que essos son los despojos mas lustrosos de su Corona, y de su Pontifical Mitra.

(27) *Pet. Com. Ibid.*

Permitame V. S. que le dexe por ahora, para hablar con su Padre; que no serà pecado, Señor, dexar à el hijo, por acudir à el Padre. Si es, que es dexar seguir tan puntual traslado; y en el interin haga V.S. otro del mismo tanto. O, Eminentissimas huellas! O, Excelentissimas pisadas! O, Cisneros tan magnanimo, como fidedigno! Quien dirà, que tus pies no transcienden las lineas de especiosos, (28) que no rayan la

(28) *Quam spec. osi pedes:: bona.* Eccles. cap. 9.

Es-

Esphera de prodigiosos ? Pero què digo! Quien dirà que tus pies no son Santos?(29) Punzabante en las sienes las Diademas, y fueron honorificos despojos à tus plantas. Ponias en tus piedades,yrendimientos à tus pies laMitra,yla fixabasdespues en la cabeza. Muchas Granadas tenias para lucir, pues te ofrecieron tantos Cetros para reynar. Pues advierte,Sacardote grande, que en los pies, y no en la cabeza se aplaude tanta Diadema. Y que, si Aaron, Summo Sacerdote, ponia sus pies sobre el Tabernaculo, porque el sonido de las Campanillas tocaban à *Sanctus* en sus plantas: digo, y publico, que tus pies son merecedores de las Aras; porque al generoso desprecio de tus Diademas estàn diciendo: *Sanctus*,*Sanctus* las campanillas. O! si, que assi lo logren las ansias de tan exclarecida Casa en sus exclarecidos hijos, para que assi tus hermanos, por hijos de un mismo Padre, como tu, Francisco, Cisnes abrazados, se vean mejorados en su quinto.

(29) *A planta pedis:: Sanctitas.* Isai. cap. 31.
Assi te califican siete Martyrologios. *Sic. Illm. D.Nimes.in Hist.* lib. 6. fol. 626. *Quint.inVit.Card. Cisn.* fol. 195. num. 13
Et in lib. 6. fol. 625. idem.

Vuelvome à V. S. ahora à que reciba aqueste mas fiel traslado de mis ansias; que lo admita, Señor V. Ilma. à el Sagrado de su Patrocinio, no por mi, Señor, porque motivos mui soberanos impulsan à V.S. pa-

ra

ra ſu amparo. Las glorias de ſu Fundador, Padre Eminentiſsimo, lo principal, y primero: *Quia Sapientia Filii* (30) *gloria Patris*. Nueſtros Santos Patronos, que titulan, y tutelan de V. S. ſu Pontifical Silla, no ſon menos, porque en ſus dias logra V. S. en Zeuta, tan felices, como eſpirituales deſpojos, como los logrò en ORAN ſu Conquiſtador Padre, del miſmo infiel Mahometiſmo por V. S. ſe eſtà dicho; porque al argumento, y objecto lo aſſegurò por el mas digno emplèo de ſu ſoberano agrado, y aunque, Señor, tributo tan corto de mi obligacion, y rendimiento nace de las mas finas anſias de ſu obſequio, y como tal vive ſiempre con las eſperanzas de ſu Patrocinio: *Quia GALLO CANENTE* (31) *ſpes reddit*. como tal es argumento irrefragable de ſus glorias: *GALLVS NEGANTES*, (32) *arguit*. Deſpertador fidelisſimo de ſus luſtres: *GALLVS JACENTES* (33) *excitat*. Increpando, à los que ſemi-dormidos, y no deſvelados, no las advienten: (34) *& ſomnolentos increpat*, y ſiempre rogando

(30) *Prov. cap.* 1.

(31) *Ex Hymn. ad Laud. Dom.*

(32) *Ex eodem.*

(33) *Ex eodem.*

(34) *Ex eodem.*

¶¶¶

gando à nuestro Señor prospere à V. S. en su Divina Gracia, &c. Deste Convento de V. S. de Franciscos Descalzos de Zeuta; de donde, por ultimo, formo à V. S. esta pregunta: *Quis posuit in visceribus hominis sapientiam?* Si V. S. me dà licencia, darèla literal, y puntual respuesta: *Qui dedit :: Inteligentiam* (36) *ut*.

(36) Job. cap. 31.

Ad pedes tam per Illustrissimi hominis

Fr. Christoval de S. Joseph Gallo.

Scrutaret ejus sapientiam.

Apro-

APROBACION DE NUESTRO HERMANO FRAY Christoval Morales de los Dolores, Lector de Theologia, Regente, y Guardian del Colegio de San Pedro de Alcantara de la Ciudad de Sevilla.

OBedeciendo el orden de nuestro Charissimo Hermano por Juan Carrasco de la Concepcion, Lector de Theolohia, Ex-Difinidor, Prefecto Apostolico de las Santas Missiones del Africa, y Ministro Provincial desta Santa Provincia de San Diego de Descalzos de la mas estrecha Observancia de N. S. P. S. Francisco, he visto esta *Descripcion de los Triumpos Diarios, Cruentos, Sacros, y Belicos* en la Plaza de Zeuta, en los dias de los tormentos, y martyrios de los siete Seraphicos Machabeos, Patronos de dicha Plaza (que si algunos la nombraron Zeuta por siete Hermanos, (1) puede gloriarse del nombre, por merecer tal tutela) reflexionada por N. Hermano Fray Christoval Gallo de San Joseph, hijo de la misma Provincia, Predicador General, Ex-Guardian de los Conventos de Medina-Sidonia, Cañete la Real, y este de San Pedro de Alcantara, Escriptor Predicable, y Examinador Synodal del Obispado de Zeuta.

(1) *Covarr. v. Zeuta.*

Confiesso, q̃ siendo belico el argumento deste papel, què papel podrè yo hacer en argumento que no es de mi profession? (2) Cada uno es sabio en el arte q̃ practica; (3) luego en el solo podrà hacer cabal juicio. (4)

(2) *Act. 8. n. 30*

(3) *Eccles. c. 38. n. 35.*

(4) *Plat. lib. 22. de fortitud.*

Pues como no tēgo yo uso de las armas, razō tenia para descartarme de la obligacion deste juicio con Alexandro Serero, (5) sino fuera mas severo el imperio que me avassalla el juicio, y la razon.

Digo, que leì esta Descripcion, y en ella he visto emendada la impropriedad de Phormion en levantar planos, formar Batallones, y ordenar columnas, (6) y la risa de Annibal de la presumpcion del Griego: porque nuestro Author habla con tal arte, como si fuera su arte el militar. AVE de Marte es el Gallo, (7) por esto ninguno le describe con mas arte, siendo cada pluma suya un cañon de Marte. Y si se dixo, *que quien tiene arte, và por toda parte* nuestro Author de esta Europea passò à la de Africa, que como es sabio, supo en este transito de todo. (8) Hizo su mansion en Zeuta, donde entre Magnates, y Proceres sirve el emplèo de Examinador Synodal. (9)

Y porque de tantos Heroes no se borrassen los Marciales hechos, los ha querido en la estampa conservar, narrandolos por sus nombres, no con menos puntualidad que el Cornelio: (10) luego quien elogia de muchos las hazañas, merece que elogien muchos su sabiduria. (11)

No por esto digo, que serà mi elogio de los muchos, porq̄ siendo, por Hermano, especial mi complacencia, (12) debo por univoco

(5) *Elius, Lamprid. in ejus vita: si de re militari tractaretur, milites veteres adhibebat.*

(6) *Plutar. in compar. Annib. & Scrip.*

(7) *Aristoph. de avibus.*

(8) *Eccles 39. in terra in alienigenarū. &c. bona enim & male, &c.*

(9) *Ibid. in medio magnatorum. tig::inter proceres obibit munia.*

(10) *Ibid. narrationem virorum, &c. Alap. Præsidis, Principis, Gubernatoris; Dei inspectoris.*

(11) *Ibid. collaudabunt multi sapientiam ejus* (12) *Psalm. 34. v. 14. quasi fratrem nostrum sic complacebam.*

co interesarme mas en esta obra. (13) En ella reconozco ante todo la humildad del Author, emulo de Ezechiel, lo menos en su Laberintho, (14) lo mas en su humildad, que para dàr à la Estampa la Descripcion de una Plaza, fuè en la prensa de orden superior. (15)

Identicas parecen ambas Plazas, la de Ezechiel tan inexpugnable, que parecia tener muros de hierro: (16) la de nuestro Author tan fuerte por sus Muros, Ataques, Fossos, y Baluartes, que parece inexpugnable (aun quando lo era menos, no se atreviò el Rey Don Juan el Primero à emprenderla, sin votarla.) A aquella tenian puesto sitio los Caldeos, y à esta los que como ellos, cautivan. (17) En fin, aquella Plaza, *si tyrana, vencida, è inconstante* diò muerte à sus Prophetas Missionarios, (18) *convertida, christiana, y vencedora* logra feliz amparo, defensa, y patrocinio en sus Martyres Prophetas, que Argos centinelas la defienden de hostiles insultos. (19) Assi nuestra Zeuta recibe oy bienes por males, por blasfemias ruegos, (20) y por veneno Alexipharmaco de sus Santos Martyres Patronos contra el Sarraceno tosigo.

Bien clara se experimentò esta tutela el año passado de treinta y dos desde el dia primero de Octubre, en que principiaba Zeuta à renovar las gloriosas memorias de sus Patronos, pues si en este dia aprisionò tyrana

à

(13) *S. Amb. Serm. 4. recte consortium meretur nominis, qui consortium meretur & operes*

(14) *S. Hier. c. 47. Ezechiel, Dei Laberinthus.*

(15) *C. 4. n. 1. describe in eo Civitatem Jerusalem.*

(16) *Alap. hic.*

(17) *S. Greg. hom. 2. in Ezec. Chaldei captivantes.*

(18) *Matth. 23. Hierusalem. quæ occidis Prophetas.*

(19) *Isai. c. 62. n. 6. super te Hierusalem. &c. Alop. Prophetas.*

(20) *1. chor. c. 4.*

à dos de ſus ſiete Martyres cinco ſiglos hà, en eſte miſmo yà Chriſtiana apresſsò à dos Moros: y es que como en la Arithmetica del Cielo *par pari refertur* (21) vindicò el Cielo con una preſſa otra preſſa (22) dos à dos, y uno contra otro hizo Dios: (23) luego haviendo ſido dos los Santos priſsioneros, dia primero deOctubre, era forzoſa ilaciō fueſſen dos los Moros preſſos en el miſmo dia, para deſagraviar ſus Patronos à Zeuta Chriſtiana de Zeuta tyrana.

Paſſa nueſtro Author al nueve del miſmo mes, y reflexiona q̄ ſi en eſte dia medio ſiglo ha, fueron los ſiete Seraphicos Adalides condenados à muerte en Zeuta infiel, y tyrana; entonces deſde aquel dia comenzò à coger primicias de Zeuta Chriſtiana en otros tantos Sarracenos convertidos à la Fè Catholica, porque como deſde entonces prevenia el Cielo à Zeuta eſtos ſiete Paſtores vigilantes, (24) madrugò en deſagraviar à Zeuta de Zeuta, andando tantos à tantos los dolores, y cōſuelos, aquellos en ſiete Chriſtianas luces fenecidos, apagadas, y eſtos en ſiete carbones chriſtianamente encendidos. Què uniformidad! No sè yo ſi mas al vivo la pudo pintar David. (25)

Al dia diez ſe terminò el padecer de nueſtros Santos, termino peremptorio, q̄ previno S. Juan (26) à los verdaderos Martyres. En eſte dia ſubieron al Firmamēto eſtas ſiete Eſtrellas à colocarſe en la dieſtra del Padre de

las

(21) *Sap. cap. 11. n. 17.*

(22) *Iſai. c. 33. n. 3. qui prædaris, nonne & ipſe prædaberis.*

(23) *Eccleſ. c. 33. n. 15. duo & duo, & unum contra unum.*

(24) *Mich. c. 5. n. 5 ſuſcitabimus ſuper eum ſeptem Paſtores.*

(25) *Pſalm. 145. Dominus ſolvit compeditos. Aug. facit ex mortalibus immortales. Dominus illuminat cæcos. titelm. ſpiritualis lucis, beneficio per ſpiritum Sanctum illuminando.*

(26) *Apoc. c. 2. n. 10. & habebitis tribulationem decem diebus.*

las luces, porque otras tantas de errantes dexaban en Zeuta fixas en la FèCatholica.

Feliz dia para Zeuta (aunque homicida tyrana!) Y espirò aqui su felicidad, espirando sus Patronos? No. Passemos deste dia al diez y seis del mismo mes de Octubre, en que admiro la propriedad con que enlaza nuestro Author en este dia prodigios de cinco siglos, careando la recobrada vista de dos Moros ciegos al sepulchro de los Santos, en el siglo de dociētos, con la recuperada libertad de dos Captivos Christianos, en este de setecientos, ciegos los centinelas del Sarraceno Campo. Ambos sucessos acaecieron en un mismo mes, dia, y hora, como el Author reflexiona, aquel en Zeuta tyrana, y este en Zeuta yà Christiana. Yo no los estraño, porque como desde entonces corriò al cuidado de nuestros Santos desta Plaza el Patronato; aquella maxima luz de su sepulchro (27) que alumbrò aquellos dos Moros, fuè ahora fanal à dos Cautivos, para que passassen por medio de los Enemigos de Christo sin ser vistos. (28) En el sepulchro de nuestros Santos fueron para unos tinieblas, (29) lo que luces solares para otros: (30) en la libertad de los Captivos padecian dignamente privacion de luz los Moros centinelas, (31) pues aunque oìan su voz, no veìan su figura: (32) porque si luce la luz en las tinieblas, era justo que yà en tinieblas, yà en luces brillassen los esplendores de los Santos Patronos en Zeuta quando

(27) *Sap.c.18.n.1. Sanctis autem tuis maxima lux erat.*

(28) *Lucæ c.4. n. 30.*

(29) *Joann.c.20. n. 1. cum adhuc tenebræ essent.*

(30) *Alanc. c. 16. n. 2. orto jam sole.*

(31) *Sap. 18. digni quidem illi carere luce.*

(32) *Ibid. horum quidem vocem audiebāt, sed figuram non videbant.*

do

do tyrana, y en Zeuta quando Christiana.

Concluye nuestro Author los esmeros de la proteccion de nuestros Santos en el dia diez y siete de Octubre, y octavo de su celebridad, cuyo exito vespertino, y matutino
(33) Psal. 64.n 9. fuè tan feliz, y deleitable, (33) que faltando
(34) Sap. c.18.n. 9. de repente nuestra Tropa à una *tierra perdida, perniciosa, y de exterminio* (34) cargando con armas dobles à los Enemigos por el
(35) 2.ad Chor.c.6 n.7. *per arma justitiæ à dextris, & a sinistris.* cuerno derecho, y el siniestro, (35) como valientes, pusieron en tal consternacion à aquellas Barbaras gentes, que desalojando sus Ataques, y abandonando el terreno, cantò Zeuta la victoria, coronandose de triumphos en dia que coronaba los jubilos de los de sus Seraphicos Patronos.

(36) *Versiones sup. Cant. 7.v.1.* O, Zeuta dichosa! No eras tu laSunamitis *captiva, despreciada, vencida, è inconstante*? (36) Pues quien no admiràra vèr en ti ahora unos choros formados en columnas como Esquadrones, unos Esquadrones ordenados
(37) *Cant. c.7.* en filas como choros? (37) Como tan dominante si *captiva*? como si tan *despreciada, respectosa*? Si *vencida*, como *vencedora*? Y si *tyrana, inconstante*, como *Christiana*, valiente? Si antes aborrecias las melodias del choro, siendo tus Tropas desentonadas confusiones, como ahora formas dulcissonos
(38) *Simmac. spoliatam in vulnerationibus.* choros de sus Batallones? Y en fin, si es la musica en el llanto importuna narracion, como entre tantos estragos, heridas, y muertes (38) deste dia diez y siete de Octubre, prorrumpe

rumpes en tripudios en vez de lamentos? Porque es Zeura la *Sulamitis* Madre, en quien nacieron al Cielo siete Machabeos Seraphicos, (39) que si antes *tyrana, y Sarracena* impugnaba la Fè de Christo, yà Christiana pelea esforzadamente contra los Anti-Christianos, Infieles Sarracenos: (40) luego si en el dia diez y siete de Octubre, y octavo en que celebraba el mas feliz Natalicio de sus siete Machabeos hijos, y Patronos, fuè su Salida, venciendo para volver *Vencedora* (41) de sus Enemigos: convierta en gozo el llanto de sus hijos, (42) cuyos sacos si rompiò, no lo ha echado en saco roto, pues por ellos vuelve de la batalla alegre con el triũpho, rica con el despojo, y Christiana Sulamitis, rindiendo gracias (43) entonando tripudios, y cantando el *Te Deum* al Señor que diò la Victoria, por la Fè de Jesu-Christo. (44)

Luego, para que se fervoricen los hijos de la Santa Iglesia à tomar las Armas de la luz contra los hijos de tinieblas, juzgo conduce esta *Descripcion*; por lo qual, y por no encontrar en ella cosa alguna, que contrariè à nuestra Santa Fè, Decretos Apostolicos, y buenas costumbres, soi de parecer debe lograr la luz publica. De este sentir soi, *salvo meliori*, en este Colegio de S. Pedro de Alcaltara de Sevilla, en 1. de Febrero de 1733. años.

Fr. Christoval Morales de los Dolores.

(39) *Sulamitis, vel Salomonia, quo nomine* (ait Iosephus) *vocatur mater septem Machabæorum Martyrum.*

(40) S. Greg. ibid. *Quia pro fide, quam modo impugnat, tunc robuste cõtra Infideles præliabitur.* Alap. ibid. *Accipiunt per choros castrorum illos, qui Sarracenos profligarunt.*

(31) Arab. *Tanquam venientes choros.* Alap. *Velut de hoste devicto triumphantium.*

(42) Psalm. 29.

(43) Sup. Cant. 7. Lorin. *Atque, ut castrorum chori gratias ei agunt.*

(44) 1. Chor. c. 15. n. 57. *Deo autem gratias, qui dedit nobis victoriam, &c.*

¶¶¶¶ LI-

LICENCIA DEL del Orden.

FRAY Juan Carrasco de la Concepcion, Lector de Theologia Ex-Difinidor, Prefecto Apostolico de las Missiones del Africa, y Ministro Provincial de de esta Santa Provincia de San Diego de Religiosos Descalzos, de la mas Estrecha, y Regular Observancia de Nro. Seraphico Padre San Francisco,&c. por las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra licencia à nuestro hermano Fr. Christoval de San Joseph Gallo, Predicador General en nuestro Convento de Zeuta, para que pueda dàr a la Estampa un papel, cuyo titulo es: *Triumphos Diarios, Cruentos Sacros y belicos, en los dias de los tormentos, y Martyrios de los siete Seraphicos Machabeos en la Plaza de Zeuta*: Atento à que ha sido visto, y aprobado por Religioso grave, y Docto de esta nuestra Provincia, y no haver hallado cosa contra nuestra Santa Fè, y Decretos Pontificios: En fee de lo qual damos las presentes firmadas de nuestro nombre, y refrendadas de nuestro Secretario, en nuestro Convento de San Juan Baptista de la Ciudad de Xerez de la Frontera, en 18. dias del mes de Febrero de 1733. años.

Fr. Juan Carrasco de la Concepcion,
Mro.Prov.

P. M. de N. Ch. H. M. P.
Fr. Juan Conejero de S. Francisco,
Secret.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Fr. JUAN DE Ressa, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y Obispado de Cadiz, y Actual Ministro Provincial de la Provincia de Andalucia de la Regular Observancia de N.S.P. San Francisco.

DE Comission del Sr. Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de de esta Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado: He leido esta Descripcion de los *Triumphos Diarios Cruentos Sacros, y belicos, en los dias de los tormentos, y Martyrios de los siete Seraphicos Martyres*, reflectados en los acasos Militares, que en los mismos dias acaecieron en la Plaza de Zeuta, y con especialidad en el dia diez y siete de Octubre: su Author el M. R. P. Fr. Christoval de San Joseph Gallo, hijo de la Santa Provincia de San Diego de Franciscos Descalzos, Guardian, que ha sido, en la Ciudad de Medina Sidonia de Cañete la Real, y de Sevilla, Predicador General, Escriptor predicable, y Examinador Synodal del Obispado de Zeuta. Luego que leì en el titulo el assumpto, repetì la gustosa exclamaciõ conq avia aplaudido antes la primera noticia de este triumpho. Año feliz, y tiẽpo dichosissimo! Año de la retribuciõ de

(1) Isai. 34. 8. *Annus retributionum judicij Sion.* Legend. hic doctus Alap.

(2) Iudic. 7. 2. Ps. 32. v. 16. 1. Machab. 3. 19.

(3) 2. Paralip. 26. 8. *Et divulgatum est nomen ejus :: propter crebras victorias.*

(4) Ps. 64. v. 12. *Benedices Coronæ anni.*

(5) Scoliast. ibid. apud Lorin. *Corona vocabulum de anno dici, quia quadripartitis temporibus circulus ejus cinctus est.*

(6) Ecclesi. 24. v. 16. *In parte Dei mei hæreditas illius.* Flor. ibid. num. 1428. *Censuerim partem hanc:: esse Hispanicam Gentem.*

Dios (1) contra idumea, y de divinas venganzas por Sion. El mejor testimonio es el efecto; como divino favor lo adora España; pues sin olvidar la gloria del Marcial nobilissimo valor de tãtos Heroes, respectosamente Catholica, dà el aplauso debido al instrumento, y venera la principalidad de los influxos en la superior virtud de que dependen (2) siempre las Victorias. Bastaba la de Oràn del mismo año, para laurel immarcessible de las Catholicas Armas Españolas. Ilustre triumpho! Feliz aumento al numero de tantos quantos concurren à elevar à la soberania de su cumbre la immortal gloria del nombre (3) de nuestro amado Monarcha siempre Invicto!

Bastaba sola la gloria de tal triumpho, para que en el circulo de todos se celebrasse el año 32. por felicissimo. Pero como en soberana ordenacion eterna havian de ser diversos los estragos, y repetidos contra infiel idumeo los castigos, llenando Dios de bendicion (4) la Corona (la parte (5) ultima) del año, diò à su especial possession (6) la nueva gloria de diverso triumpho. Diò à España la felicidad de la Victoria, que lograron sus Armas el dia 17. de Octubre, triumphando en Zeuta contra el Barbaro Infiel Mahometano.

O, grande honor de gloria repetida! O, nue-

nuevo favor Divino, y mysterioso! En Zeuta felizmente Christiana, y Religiosa, vindicò Dios las injurias de Zeuta Sarracena. Clamaba la vertida sangre de aquellos Invictos Martyres Seraphicos; y en los mismos dias de sus tormentos, y Martyrios, quiso Dios por mano de su Pueblo (7) tomar venganza, mostrando contra Edon su justo enojo. Cèlebre triumpho, y por tal circunstancia mysterioso!

Reales ansias, y cierto vaticinio de posseer à idumea (Bosta, (8) Rabbath, ò Edon) contiene con expresion el Psal. 59. Cumpliòse la Prophecia en tiempo de Simeon, (9) y su hijo Hircano, quando sujeta à Israel aquella fuerte Ciudad de *infiel, è impia passò* (10) *à ser felizmente feliz, y Religiosa*, extendiendo con la comun inteligencia el vaticinio (11) à la propagacion del Evangelio, y atendidas de la Ciudad las señas, se mira Zeuta en adequado symbolo.

Era aquella Ciudad celebradissima por la grande fortaleza de sus muros, por la naturaleza del sitio (12) inexpugnable, Presidio fuerte (13) circundado de montes, y conocido por la ferosidad de sus habitadores, Pueblo terreno, (14) y sangriento, y enemigos (15) del Pueblo del Señor. Es propria imagen de Zeuta Sarracena, ya se atienda la naturaleza de su sitio, la fortaleza de sus muros, ya los montes,

(7) Ezech. 25. 14.

(8) Ps. 59. v. 10. & 11. Apud Lorin. Hc.

(9) Ioseph. lib. 13. Antiquit. cap. 16. & 17.

(10) Alap. in Malach. 1. 5. sic ait: *Quia vastavit* (Deus) *impiam idumaeam, & piam Iudaea exaltavit: imo impiam prę subjugavit, itaque ex infid. li, & impia, fidelem, & piam effecit.*

(11) Commun. PP. & Exposit. Consens.

(12) Genebrard. sup. Ps. 59. *Ad illud: in Civit. munitam: in Rabbath, ait munitissimam Civitatē: in idumaeam, qua videtur invicta ob loci naturam, situmque, & populi ferocitatē, & perpetuas inimicitias cum Domini populo.*

(13) Adricom. apud eruditis. Polo, t. 1. Mans. n. 1554. & 2225. *Vndequaque munita. fastigiis montium.*

(14) Laur. Sylo Verb. Esau. *Ædō, seu idumaei, hoc est, terreni, & sanguinei.*

(15) Genebrar. sup. cit.

tes, de que tomò su nombre, ò ya la barbaridad del Mahometano.

Miròla tambien David como sugeta despues al yugo (16) de la verdadera Ley Christiana; y predixo la mas feliz nueva Victoria. El triumpho, digo, de aquel Pueblo ya fiel, y Religioso, que favorecido del auxilio (17) Divino, saliendo contra Enemigos de su ley, desalojandolos de su proprio Campo, destruyò toda su fuerza, destrozò el barbaro Exercito, y puso en fuga afrentosa (18) à los que de lugar à lugar (19) confusamête huyendo, pudieron solo assi evitar la muerte: triumpho, en fin, en que quedò el maldito (20) Moab, el vil Mahoma (21) en sus iniquos Sarracenos, muerto en unos, esclavo en otros, (22) y vencido afrentosamente en todos: siendo tal el estrago, que ocupado de barbaros despojos el terreno, se viò inundado (23) de Sarracena sangre todo el Campo. Sin duda fue vaticinio de la cèlebre Victoria, que cantò Zeutà Christiana el dia 17. de Octubre.

Ahora lo mas singular del vaticinio, digo, la mysteriosa circunstancia (que no debemos desatender) de haver sido la Victoria en los dias de los Martyres Gloriosos. Juzgo, que lo significò David mysteriosissimo.

Todo este triumpho del Pueblo del Señor, dice en el Psalmo, serà Divina vengan-

(16) Lorin. in eumd. Psal. v. 10. *Extensio:: Calceamenti :: denotat in potestatè redigere, subjugare possessionem mire.*

(17) Ibid. v. 14. Legend. Lorin.

(18) Psl. 17. av. 38. *Ad hunc loc.* (ait Lorin. cit.) *fit allus.*

(19) Ibid. v. 43. *Ut pulverem ante faciem venti: hoc est juxta eumd.* Lorin. in Ps. 34. v. 5. *ut ocyssime fugere compellantur, & dispergantur varia in loca.*

(20) Psl. 59. v. 10.

(22) Genebrar. ibid. *Moabitas, & Idumaeos, qui sunt populi Sarracenici.*

(22) Idem. ibid. *Moab:: meum vile erit mancipium.*

(23) Lorin. in eumd. v. 10. *sensus esset, de Moab stragem tantam futuram, ut liceret sese in ejus sanguine lavare.*

gan-

ganza de antigua injuria de (24) idumea tyrana. En el nombre expressò todo el motivo. Tenia aquella Ciudad una notable (25) ſingular circunſtancia; y fue, aver ſido, quando infiel, idumea, ſangriento, y eterno (26) Pueblo, teatro de tribulaciones, (27) y tormētos: propria ſignificacion de un Pueblo ba baro, enrojecido (28) con preciosas purpuras Chriſtianas, y teatro de cruentas paſsiones, de que havian labrado ſus Coronas (29) algunos Glorioſos Martyres. Haſta la circunſtancia indica à Zeuta. Atendiala David, y previniendo profetico las dos fortunas, de Zeuta, antes Chriſtiana, y triumphante deſpues de infiel Exercito, para que no ſe dudaſſe, de què victoria hablaba el vaticinio la predixo, (30) como venganza ſoberana, y explicò antes el motivo, ſignificando la injuria en lo notable de la circunſtancia. Sin duda que myſterioſa aumentò decoro al triumpho, y los motivos de dàrle à Dios la gloria.

Cèlebre triumpho! Acaſo myſterioſo, y digniſsimo de perpetua memoria! Satisfaciendo à tanta Dignidad el Author, empeña los aciertos de ſu pluma, añadiendo à otros diverſos eſte nuevo hermoſo raſgo, proprio, aunque breve indicio de ſu ingenio. Leì toda la narracion guſtoſiſsimo, ya por ſer de una materia tan juſtamente acreedora de univerſal Chriſtiana

com-

(24) Leblanc. in eund. Pſ. v. 14. *Idumæos, qui milites noſtros occiderunt. & ſæpe nobis injurijs extiterunt.*

(25) *Pro eo, quod dicitur in eod.* Pſ. *In Civitatem, munitam, legunt alij in Civitatem circunſtantia.* Apud Lorin. Haye in Bib. Max. Leblanc, & alios.

(26) Lauret. ſup. cit.

(27) *Allij ibid. legunt: in Civitatem tribulationis.* Apud eoſd.

(28) Valencia ibi: *Rubea, & ſanguinolenta: ſanguine martyrum.*

(29) Leblanc, ibid. *Tribulationem cruentam repræſentat, quam Martyres optarunt.*

(30) Idem ſup. v. 14. jam cit.

complacencia, ya porque como esperaba, hallè en ella sobre la mas adequada correspondencia al titulo, el argumento mas claro de la grande erudiccion, con que en repetidos aciertos ha logrado ingeniosissimo el Author no vulgares aplausos de su nombre. En èl solo trae la obra assegurado (31) entre todos los que conocen sus prendas, el Elogio. No dudo, que serà comun dictamen de todos quantos leyendola, veràn en ella con la ingeniosidad de la inventiva, la viveza en los conceptos para tantas individuales circunstancias, y la elegancia grande del estilo con la hermosura de tanta variedad, (32) y erudiccion, de cuya estimable union resulta siempre el todo mas hermoso. La propriedad de los Textos Sagrados, que toca, ya en pura narracion, ò ya en discursos, es notable. Su eleccion es argumento de su extensa capacidad.

No lo extraño en el Author, porque sè, que como la Ave, que distingue su nombre vigilante, negandose à aquel preciso engaño dulce de la naturaleza, (33) ha tenido por deleyte las repetidas tarèas del Estudio. Para excitar à los hombres al trabajo, (34) produxo la naturaleza à aquella familiar Ave domestica, y nuestro facundo Gallo eficacissimo, despues de conseguidos por su predicacion frutos, y creditos correspondientes à sus prendas, excita en esta

(31) Eric. Put. Epist. 53. lib. 3.

(32) Plin. Lun. cap. 30.

(33) Piscin. Mund. Symb. lib. 4. n. 381.

(34) S. Basil. Hexamer. Homil. 8. Plin. lib. 10. cap. 21.

narracion à dàr glorias à Dios, por el singular favor de tal Victoria. Mueve con su eficacia à los presentes, y serà bello incentivo a los futuros, encendiendo los Catholicos animos (35) en noble emulacion à mas empressas, y en deseos de labrar à el valor nuevas Coronas. Su pluma, en fin, preserva del olvido, y eterniza la gloria de tan cèlebre triumpho: con que ademàs de ser hermosa, y varia, es util, y muy digna de elogio aquesta Obra.

(35) Senec. Epist. 64. *Cum lego hunc (fatebor tibi) libet omnes casus provocare :: libet aliquid habere, quod vincam.*

No hallo en ella cosa contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; por lo que juzgo, debe dàrse à la Prensa. Este es mi parecer, *salvo meliori*, en este Convento de N. S.P.S. Francisco Casa Grande de Sevilla en 3. de Enero de 1733. años.

Fr. Juan de Ressa.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR Provisor.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c. Por el tenor de la presente, doi licencia para que se pueda imprimir un papel curioso, cuyo titulo es: *Triumphos Diarios, Cruentos, Sacros y belicos, en los dias de los tormentos y Martyrios de los siete Seraphicos Machabeos en la Plaza de Zeuta* Atento à no contener cosa contra nuestra Sta. Fè, y buenas costũbres, de q̃ ha dado su Censura el M.R.P. Fr. Juan de Ressa, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, &c. con tal que al principio de cada uno se imprima con dicha Censura esta mi Licencia. Dada en Sevilla à 18. dias del mes de Febrero de 1733. años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Ramos, Not.

APRO-

APROBACION DEL P. Mro. Fr. BARTHOLOME de Roxas, Comendador, que ha sido dos veces, del Convento Grande de Sevilla: Otras dos, Difinidor de esta Provincia de Andalucia, y ahora Elector General del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, y Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla.

DE Comission del señor Don Geronymo Antonio Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, &c. He leido el Papel: *Triumphos Diarios, Cruentos, Sacros, y belicos*, que con el motivo de la Salida, que el dia 17. del mes de Octubre del año passado de 1732. se executò contra los Moros, que tenian sitiada la Plaza de Zeutà, compuesto por el Reverendissimo P. Fr. Christoval de S. Joseph Gallo, de la Provincia de San Diego del Orden del Seraphico Padre S. Francisco, Predicador General, Escriptor predicable, y Examinador Synodal del Obispado de dicha Ciudad; y hallo en esta Descripcion, quánto deseaba un moderno Critico, para relacionar fielmente los Triumphos de la Milicia Hebrea: porque và muy lexos de la adulacion de encarecimiento de, error, ò de ignorancia, acha-

¶¶¶¶¶ 2 ques

ques ordinarios en las historias. (1) En ella se refiere la conducta mas acertada, la empressa mas bizarra, y la Victoria mas gloriosa, que puede servir à la posteridad de admiracion, y exemplo (2) cedan a la que consiguieron en Zeuta las Catholicas Armas, quantas fabularon los Romanos, y leemos ponderadas en los antiguos Poetas.

Es gracioso el symbolo, que trae Piscinelo: Pinta un Delfin en una red; la qual hace pedazos, y sale de ordinario con un Pez en la boca, burlandose de los que pretendian cautivarlo, y le pone este Nema: *Sale con pressa*; (3) idearon apressarme, y salgo libre; y con la utilidad de los despojos: no solo no quedò aprissionado, sino que acreditò mi triumpho mas glorioso, derrotando el cerco en que me hallaba, y dando à otros libertad, añado lucimientos à la Victoria.

Quantos assedios no ha padecido la fidelissima Ciudad de Zeuta desde el dia 21. de Agosto del año de 1415. en que fue tomada de los Portugeses, por medio de aquel cèlebre Capitan Nuño Alvarez? Quantas veces han pretendido los Moros expugnarla? Bien pueden decir los que habitan aquel Pueblo, lo que proferia David en semejante sucesso, (4) hemos pade-

(1) Calm. tom. 1. desert. fol. 30. *Multòque ab sint ab affectationis, erroris, ignorantiæ, tunc, & exagerationis suspicione.*

(2) Calm. *In suplem. de lactice Hebreor, quidquid habet eximium armorum scientia, quidquid sublimius, in illis totum elucet, ut res belica totius veniant in exemplum.*

(3) Piscin. fol. 246. *Cum preda erumpens.*

(4) Psalm. *Sæpè expugnaverunt me: etenim non potuerunt mihi.*

decido de ordinario frequentes irrupciones de los Mahometanos ; pero gloria à Dios, sus atrevimientos han sido castigados, acreditando nuestro valor la multitud, y arrogancia de los Enemigos. En un solo dia se les quitò esta inexpugnable Ciudad, la que llaman algunas Historias llave de España, (5) emporio el mas celebrado de toda el Africa, Ciudad entonces dilatadissima, riquissima, y muy fortalecida : aquel cèlebre dia padecieron los Moros un formidable estrago ; en muchos no han podido recuperarla, haviendolo intentado tan repetidas veces, y en otro el mas feliz, no solo han conseguido las Catholicas Armas derrotarlos, ponerlos en vergonzosa fuga, assegurar la España en la defensa de este Pueblo, sino que volvieron à la Plaza los Soldados, como los de Jonatàs cargados de despojos. (6) Preciso fue pagarle à Dios en Hacimiento de Gracias tanta obligacion, conociendo, que este triumpho fue beneficio dispensado por medio de su Madre ; cuya devota, y milagrosa Imagen, con el Titulo de Nuestra Señora de Africa, es el Imàn, y Asylo de de aquel devoto Pueblo, à exemplar de David, que ante el Arca el mas proprio Retrato de MARIA Santissima, combida-
ba

(5) *Vide Fernandez in Genes. sup. caput. 35. sess. 5. n. 6. fol. 405. tom.* 3. Y la historia del Rey D. Juan el Primero de Portugal, escrita en Portugues. Y el Libro de las Grandezas de Lisboa, en Portugues. fol. 166.

(6) 1. Machab. c. 10. v. 87. *Reversus est Ionathas in Hierusalem cum suis habentibus spolia multa.*

ba à cantar en Accion de Gracias de los triumphos, que havia conseguido de sus Enemigos. (7)

Lo mas singular es, que se lograsse la derrota, y fuga de los Moros, siendo tan inferior al de los Barbaros el numero de nuestros Militares; supongo, què aun siendo todos los què guarnecen aquella fidelissima Plaza Soldados escogidos, para tal accion, saldria al Campo lo mas selecto, siguiendo el exemplar de Jonatàs, que para salir al Campo (8) contra los Amonitas, y Syros, acendientes de los Mahometanos, escogiò lo mas selecto de sus Soldados, (9) y animandolos à que mirassen por el honor de Dios, y de aquel Pueblo; fue tan feliz el sucesso, que trabada la batalla, y puestos en consternacion los Enemigos, se vierõ preciados à ponerse en fuga llenos de pavor, y miedo, aviẽdo padecido un notable destrozo de su gente, (10) y volvieron los Soldados de Joab à la Ciudad cantando el triumpho.

Tres Elogios dà la Sagrada Escriptura à los Militares, que se agregaron à David: dice, que eran los excelentes, y fuertes, los mas robustos, y mejores: y el aspecto, y aliento de cada uno como de Leon: y que eran los mas desembarazados para la

(7) 1. Paralip. c. 15. v. 21. *Canebant epinicion.* Abul. hic f. l. 118. *Victori Deo triumphus, vel Palma.*

(8) Reg. 2. c. 10. 8: *Seorsum erant in campo, & v. 9: Elegit omnibus electis Israel.*

(9) Et v. 12. *Pugnemus pro populo nostro, & Civitate:: Dominus autem faciet, quod bonum est in conspectu suo.*

(10) Et v. 10. *Statim fugerunt a facie ejus, & v. 14. filij autem Ammon videntes, quia fugissent Syro, fugerunt, & ipsi:: & ingressi sunt Civitatem: reversusque est Joab à filijs Ammon, & venit Hierusalem. Et v. 19. expaverunt, & fugerunt.*

la Guerra, (11) quiere decir (explica el Abulense) (12) los demàs constancia, fuerzas, y animo: los mas diestros en el arte Militar; y por lo veterano los mas audaces, è intrepidos: no de otra suerte huvieran conseguido tan gloriosas Victorias, como refieren las Sagradas Letras; pues como estas calidades assistian à nuestros Militares, no estraño, que aunque fuesse tan inferior en el numero nuestra Tropa, acreditassen en el Triumpho, que lograron en el Campo de Zeuta, assi la conducta de su Governador, y Caudillo, como su fee, su valor, y destreza.

Pero como el Cielo es quien firma los Reynos, (13) assegura las Ciudades, (14) los triumphos, y Victorias, creo piadosamente, que esta funcion la atendiò como causa propria, no es cierto, que salieron al Campo confiados en la proteccion de la Virgen de Africa? Pues el triumphar de los Moros, derrotarlos, amedrentarlos, y ponerlos en fuga, era preciso. Porquè puso en fuga à los Amalecitas Josuè en los Desiertos de las tres Arabias? Y tanto, que segun el Original Hebreo, enflaqueciò sus fuerzas, è hizo caer su animo; (15) pues no fue otro el medio (dice el Tostado) que afrontar à los Arabes una lamina de oro, en que se registraba el Santo Nombre de Jeho-

(11) Paralip. c. 12. v. 11. *Erant fortissimi, & egregij pugnatores. & v. 8. Viri robustissimi, & pugnatores optimi: facies eorum quasi facies Leonis, & v. 38. Omnes isti viri bellatores expediti ad pugnandum.*

(12) Vidi Abul. hic.

(13) Prov. Sal. c. 8. v. 9. *Per me Reges regnant.*

(14) Ps. 126. *Nisi Dominus custodierit Civitatem, frustra vigilat, qui custodit eam.*

(15) Exod. 17. v. 13. *Fugavitque Iosue Amalec.* El Hebreo: *Debilitabit.*

(16.) Exod. 17, v. 15. *Dominus exultatio mea dicens: v. 16. Quia manus solius Dñi.*

(17) V. 14. *Dixit Dominus ad Moysen: scribe Roc ab monimentum in libro, & tradet auribus Iosue.*

Jehova, ò de Jesus, à cuya vista perdieron los Amalecitas el aliento, y quedò por las Catholicas Armas el Campo, y la Victoria.

Quien atendiere aquel bellissimo Simulachro de la Virgen de Africa, verà, que tiene en sus manos el de Jesus su Hijo: pues como se afrontò esta Milagrosa Imagen contra los Moros, dexando a su cuidado, y protecciò todo el sucesso, era necessario, fuera como lo fue el mas afortunado. Y si allà Moyses asegurò à Josuè, que sus complacencias, y regocijos debian ser en Dios, porque solo su poderosa mano les havia assegurado tanto triumpho, (16) y que seria siempre su mas seguro asylo, justamente se procediò en la fidelissima Ciudad de Zeuta, cantandole à Dios en el Templo de su Madre la Virgen de Africa, toda la gloria, y felicidad de la empressa.

A Moyses le mandò Dios en este caso, que escriviesse para que llegàra à los oidos de Josuè la relacion fidedigna de todo el sucesso, (17) parece, que nuestro Escriptor procede en este Papel governado de su Magestad, porque en èl le dà la gloria primero à quien se debe, sin faltar à la que se merecen los que governaron, y executaron la Salida, y lograron la felicidad de

tan

tan copiosa Victoria: assi por esto, como por lo docto, veridico, erudito, y bien ordenado de esta relacion, y porque en ella no hallo cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, juzgo, que pide la Prensa de Justicia. Assi lo siento, en este Convento Casa Grande de Sevilla, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, en 6. dias del mes de Febrero de 1733.

Fr. Bartholomè de Roxas.

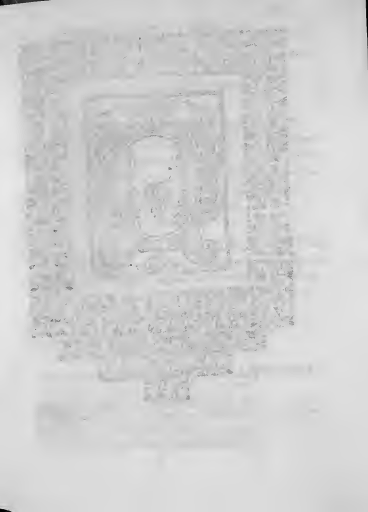
LICENCIA DEL Sr. JVEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia del Sr. Santiago de Galicia, del Cõsejo de S. Mag. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Sto. Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado: Doy licencia para q̃ por una vez se pueda imprimir, è imprima una Descripcion de los *Triumphos Diarios, Cruentos, Sacros, y belicos, en los dias de los tormentos y Martyrios de siete Seraphicos Martyres*, reflectados en los acasos militares que en los mismos dias acaecieron en la Plaza de Zeuta, y con especialidad en el dia 17. de Octubre del año de 1732. atento à no contener cosa contra Nra. Sta. Fè, y buenas costumbres, sobre q̃ de comission mia ha dado su Censura el M. R.P.M.F. Bartholomè de Roxas, del Orden Militar de Nra. Sra. de la Merced, con tal, que al pricipio de cada uno q̃se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla à 27. de Enero de 1733. años.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado
Mathias Tortolero,
Escriv.

ZEVTA





ZEVTA INFIEL, Y SARRACENA,

Tyrana, Inconstante, y Vencida, vertiendo sangre de siete Martyres Exclarecidos, en los dias primero, nono, y decimo de Octubre del año de 1227.

ZEVTA CHRISTIANA, Y RELIGIOSA,

siempre invencible, y nunca mas victoriosa, que quando de tus Inclytos Patronos S. DANIEL, S. DONVLO, S. LEON, S. SAMVEL, S. ANGELO, S. NICOLAS, y S. HVGOLINO, celebras sus exclarecidos Triumphos, y explanados prodigios,

EN LOS MISMOS DIAS DE SUS TORMENTOS,

y Martyrios, primero, nono, y decimo, y con especialidad, en el 17. octavo dia de los Martyres Invictos, donde vindicò el Cielo lo glorioso de sus Tropheos.

Sexto idus Octobris:: Octava autem dies, &c.
Ex 1. & 2. Lect. SS. MM.

ZEVTA INFIEL, Y SARRACENA, VENCIDA.

VN Año (1) DESPVES, QVE EL Seraphico Patriarcha logrado havia de los eternos descanzos el premio que le havian merecido sus Seraficos incẽdios. (1) El de 1226.

(2) *Deus mihi mandavit ut mittam vos ad terram Saracenorum ad prædicandum, & legem refutandam. Ann. tom. 2. ann. 1219. n. 49.*

(3) *Ad urbem :: nomine septam.*

(4) *Cujus gratissimũ nuntium. Ex Med. Ser.*

(5) *Explenitudine cordis.* Ibid.

(6) *Jam verè possum me veros quinque obtinuisse Fratres minores. Ann. ibi.*

(7) *Quinque sunt omnia.*

(8) *Ex 1. & 2. Lect.*

(9) *Oblatio justi pinguescit altare. Ital. cap. 4.*

fue el cruentissimo destino de nuestros Patronos Invictos S. DANIEL con sus seis Compañeros à esta entonces Infiel, y Sarracena Zeura, abrazando en sus pechos aquel de su enamorado Padre, abrasado fuego, quando dixo: Queridos hijos mios, (2) un divino precepto tengo inrimado, y es el que os inviè à las tierras del Africa (3) à predicar la Divina palabra, y refutar el maldito Alcoràn, que sus gẽtes professan. Cuyo abrasado incendio prendiò en el horno de aquellos cinco enamorados pechos, primicias dichosas del Seraphico Instituto S. Berardo, y sus quatro Compañeros, que sabido por el Seraphico Fuego, (4) colmado de sus vivos incendios (5) exclamò en esta forma: Aora si que puedo decir, que tengo cinco hijos, que ilustran mi pobre Instituto. (6)

O, abrasado Etna! O, enamorado Incendio! No te admires, q̃ si aora en Berardo, y sus quatro Compañeros logras el saber quantos son cinco (aunque cinco son todas las cosas) (7) à poco sabràs, aun en las delicadas mantillas (8) en que miras tu pobre Instituto, comprehenderàs tambien del numero seprenario un numero infinito, porq̃ en siete Aras de holocaustos victimaràn su sangre siete hijos tuyos, como DANIEL, y sus seis Compañeros en las violencias, y tyranias del Mahometismo.

Si la oblacion de un Justo tanto enamora el Divino beneplacito, colmando de fragrancia, las Aras de sus cariños. (9) Las de siete ensangrentadas victimas, què aromas no exhalaràn à el Altissimo? Què fragrancias de aromas no seràn

ràn à ſus cariños? Eſtas exhalaron nueſtros Martyres Invictos, copiando de ſu amante Padre aquel ſu Seraphico reſcripto, q̃ intima à ſus hijos la palabra del Evãgelio, la miſma (10) q̃ en Zeuta, (11) Infiel, y Sarracena, predicaron nueſtros Martyres à el Mahometiſmo.

Aqui, ò, Zeuta Chriſtiana! Aqui, quando infiel, y tyrana, comenzaron de tus glorioſos Patronos los tormentos, y Martyrios! Alli infiel à el primero dia de tan bien venidos, victimas del Cielo, recluyeron à *Daniel*, y à *Donulo* en obſcuros calabozos, para que aterrados ſus Compañeros en el primer dia de Octubre, deſiſtieſſen del empeño. Pero, ò prodigio del Cielo! pues quando mas ardia el Tyrano en ſus furias, tanto mas anſiaban los Martyres por tormentos! (12)

El dia nueve, (13) regiſtrando la ſed q̃ tenian los Martyres por el Martyrio, à todos juntos aherrojaſte en Mazmorras, y priſsiones, freneſi, y delirio de tu infame Mahometiſmo. Què ignorancia! debiendo ſaber, que ſi dos en tus priſsiones ſe mantenian invictos, todos ſiete de tus tyranias havian de triumphar mas valeroſos. (14)

Admirado el Tyrano de la conſtancia exforzada de nueſtros Martyres Invictos, ſe reſolviò airado à ſacarlos de las priſsiones, y traerlos à ſu preſencia, adonde les hizo eſta comminacion iniqua: que dexen la Ley de Jeſu-Chriſto, y que ſigan la del Mahometiſmo, ſi quieren lograr ſus contentos; que la ley de ſu Propheta era la verdadera, y la que havian de ſeguir en ſus dominios. (15) O, Maravillas del Cielo! En el nono dia de recluidos (16) les hace el Tyrano tan infiel razonamiento. A2 Pero

(10) *Deus::utmittam::: Sarracenorum, &c.* Ex Ann. ibid

(11) *Ceptam Sarracenorum urbem perrexerunt, & ilic que ſunt Chriſtiane Fidei conclamant.* Ex 1. & 2. Lect.

(12) Dia 1. de Octub. de 1227.

(13) Dia 9. de Octub. de 1227.

(14) *Quia virtus unita, &c.*

(15) Ex Mon. Ord.

(16) *Octava autem die*

Pero todo tan fruſtraneo como tyrano, y violento! Porque abrazados del Divino eſpiritu de ſu deſtino (17) publicamente le predican, que ſolo la Ley de Jeſu-Chriſto es la verdadera, y que ninguno ſin profeſſarla, en el Baptiſmo alcanzaria el ultimo fin de un eterno deſcãſo.(18) Por lo que ardiendo el Tyrano en diabolicas furias, promulgò ſentẽcia de decapitar à nueſtros Martyres invictos, (19) por lo que conſiguieron todos en uno, ò una para cada uno (20) la glorioſa palma del Martyrio.

(17) *Spiritu veritatis aſpirante, &c.* Ex 3. Lect.

(18) *Nullum abſque Baptiſmo:: ad ſalutem additum eſſe.* ibid.

(19) *Conquaſſatis capitibus Martyrii palmam meruerunt.* ibid.

(20) *Quia unus ſpiritus & una fides.*

ZEUTA INVENCIBLE, Chriſtiana, y Religioſa.

HAS viſto ya, aunque en compendio, ò Zeuta fiel, por Chriſtiana, lo que Zeuta por infiel, y tyrana executò con tus Patronos Glorioſos en los dias primero, nono, y decimo de ſus tormentos, y Martyrios, por Octubre, (21) quando ofuſcada en los ſiete Montes, que Zeuta te denominan, (22) què mejor (quien lo duda?) Te apellidaràs por los ſiete elevados Montes de ſantidad, que te iluſtran con los ſiete Patronos, que deſvelados, como has viſto, te tutelan, quando rendias infames humos de obſcuridades, y torpezas à el Agareno, è Iſmaelitico Mahometiſmo, que profeſſabas? Oye ahora, Chriſtiana (ſiquiera por vencedora, victorioſa) y Religioſa, como el Cielo vindica en los miſmos dias primero, nono, y decimo, y con eſpecialidad en el decimo ſeptimo dia octavo, y celeberrimo de nueſtros Patronos Glorioſos rego-

(21) *Año de 1227.*

(22) *A ſeptem montibus cata dicit.* Ex ejus Hiſt. cap. 1.

gocijando sus exclarecidos triumphos, y todos dias del mismo Octubre deste presente año de 1732.

Identic. difer. en los dias primer. de Octub. de los años do 1732. y 1227.

En el 1. de Octubre deste año de 1732. quando dabas principio à la celebracion de las glorias de tus exclarecidos Patronos, acuerdate reflexiva, que captivaron tus Barcas, nocturnas Centinelas, à dos Moros, que passeaban sus playas. Extiende ahora la misma reflexion cuydadosa à el 1. de Octubre del año de 1227. quando el Barbaro Tyrano aprisionò entre cadenas à *Daniel*, y à *Donulo*, y hallaràs el mas puntual despique, viendo, como el Cielo vindica, en tus Patronos sus injuriosas ofensas; porque si en el primero dia aprisionaron à dos de tus Patronos entre cadenas del Barbaro Mahometismo, era muy justo, que en el mismo primero dia, aunque en distinto año, arrastrassen las suyas dos de sus Barbaros en el captiverio del Christianismo, aunque tan desmentidas unas de otras, que estas tyranas por violentas, quanto aquellas gustosas, por espoticas, y voluntarias.

Dia 1. de Octub. de 1732.

Dia 1. de Octub. de 1227.

El dia 9. de Octubre de 1732. Visperas del decimo dia (theatro de tus mayores triumphos el diez del mismo Octubre del año de 1227. por q̃ se representò en èl la mas ensangrentada tragedia de tormentos, y Martyrios en tus Exclarecidos Patronos) dàs reflexion cuydadosa de aquellos nunca bien ponderados prodigios; que en el dia 9. de Octubre de 1227. acaecieron, quando promulgada por Arbaldo (23) la sentencia de decapitar à nuestros Martyres gloriosos, siete Infieles Agarenos se convirtieron à la

Dia 9. de Octub. de 1732.

Dia 9. de Octub. de 1227.

(23) Baxà de los Moros.

Ley

Ley de Jesu Christo, pidiendo las aguas del
(24) *Ex Mon. Ord.* Baptismo. (24) Porque si de siete vidas pribò la Barbara, y Sarracena Zeuta, era consequencia del Cielo el ganar otras tantas vivificadas por el Baptismo.

Dia 16. de Octub. de 1227. El dia 16. de Octubre de 1227. discurro, ò Zeuta Christiana, que tendràs à la vista los brillos de aquellos por lucidos, dos estupendos prodigios, quando admirada la diabolica chusma de los resplandores del sepulchro de sus Patronos gloriosos, mandò el Tyrano, que diversas Centinelas zelassen de aquellos Barbaros los assombros, que para el Cielo eran evidẽtes portentos! Quando entre otros de los Infieles (ò à consilio, ò por acaso, aunque estos no admiten las politicas del Cielo) pusieron à dos Moros ciegos, para que à lo menos descubriessen la

(25) *Ex Mon. Ord. in vit. SS. MM.* causa de sus assombros. (25) Pero, ò prodigios del Cielo! A el amanecer les amaneciò el mejor dia, no solo à las muertas luces de sus ojos, sino tambien à las del alma, pidiendo à voces las aguas del Baptismo.

Passa ahora, ò Zeuta Christiana, à el mismo dia 16. de Octubre, aunque de distinto año co-

Dia 16. de Octubre de 1732. mo el presente de 1732. septimo infraoctavo de tus Patronos gloriosos, que son las visperas de tus mayores triumphos, que fueron el dia 17. octavo dia de tus mayores glorias. Acuerdate cuidadosa, que en este dia 16. à el rayar de sus luces, aparecieron en tu Estacada dos Christianos Captivos, que el uno de ellos servia à el Baxà, General de tu enemigo Campo, quatro años captivo, quienes pidiendo auxilio à los nues-

nuestros, lo esforzaban, confessando la Ley de Jesu-Christo, sin rezelos de las abanzadas Centinelas, que observaban el enemigo Campo. Pues como elMoro no los detiene? Como no los advierte tan crecido Barbarismo? Y si los advierte, como no los detiene à que rompan sus Ataques, y profanen sus Trincheras? Y como ni los Captivos se rezelan de un tan barbaro, como infiel Mahometismo?

Notense unos, y otros prodigios de los dias 16. de Octubre, aunque en los años de 27. y 32. à vèr si descubrimos los motivos. En el 16. de 32. septimo infraoctavo de nuestros Martyres Invictos, se obran los prodigios, de que *videntes non videant*, que no adviertan, ni veàn las desveladas Centinelas. En el 16 del mismo Octubre de 27. se obran los portentos, de que vean los ciegos: *Caeci vident*. Pues como tan encontrados efectos? Porque de nuestros Gloriosos Patronos eran unos mismos los motivos, aunque fueron encontrados los sugetos.

Diferencias de los dias 16. de Octubre en los años de 1227. y 1732.

El dia 16. de 32. era septimo dia infraoctavo de nuestros Patronos Invictos, y como eran siete de compañia en los comercios del Cielo, quiso su providencia, que cada uno tuviesse su dia en la Redempcion de Captivos, lograndola afortunados los Captivos en el dia decimo sexto.

Notese ahora, que en este dia 16. de 32. septimo infraoctavo de nuestros Martyres Gloriosos, logran estos Captivos su libertad prodigiosa, y no en otro dia de la Octava de sus gloriosos Tropheos. Pues por què en este dia septimo infraoctavo, y no en otro de sus prodigiosos Triumphos?

O, Señores! Porque son preeminencias del dia octavo de tan exclarecidas glorias. El dia octavo lo regula la Iglesia como dia proprio. Està bien. Pregunto ahora: Y el dia proprio de nuestros Patronos como lo nombra la Iglesia? Està claro. *Sexto idus Octobris.* Pues ya està claro el concepto. Venganse essos Captivos, no en otro dia, que en el decimo sexto; porque si este dia inclusive, es el dia de tan gloriosos triũphos, como lo declaran el sexto, y el decimo, que la Iglesia celèbra sus Martyrios, no en otro dia han de lograr estos Captivos su amada libertad, que en el decimo sexto, no solo porque repite de nuestros Martyres las glorias de sus triumphos decimo sexto, (26) sino para que se advierta, q̃ todos los dias de sus glorias son tan festivos, que no solo el octavo ha de lograr preeminencias de primero, sino que tambien el septimo infraoctavo, que es el decimo sexto, se ha de rubricar con el caracter de proprio, y celeberrimo, (27) como el dia proprio, y primero. Dando à entender, que tan exclarecidos triumphos, son tan grandes, que no se reducen sus jubilos à la esphera de un solo dia; porque amplia sus brillos, publicando sus glorias en los dias diez y seis expressivos de dos celeberrimas Octavas de sus triumphos. *Decimo sexto.*

(26) A lo de Octubre. *O sexto idus Octobris.*

(27) *Dies octavus celeberrimus erit.* Exod. cap. 6.

Nada tengo dicho, sino me iluminan tambien aquellas luces del sepulchro del dia 16. de Octubre del año de 1227. careadas à el mismo dia 16. aunque del año de 1732. que fue el dia en que se vinieron los Captivos. En el 16 de 27. registrò ciegos, iluminados: *Cæci vident.* En el 16.

de

de 32. linces, por desveladas Centinelas, ciegos advierto: *Videntes non vident.* Pues como unos vèn quando ciegos, y otros no miran iluminados? *Videntes non vident cæci vident.*

Porque fueron de nuestros Martyres unos mismos los motivos, aunque fueron encontrados los sugetos. Atencion: El dia 16. de Octubre del año de 27. se miran expeliendo tinieblas de dos Moros ciegos, en los ojos del cuerpo, è iluminados en los ojos del alma, y cuerpo, exclamando por renacer con las aguas del Baptismo, *cæci vident.* En el 16. de Octubre del año de 32. registrando nuestros Santos la diversidad de sugetos, siẽdo unos mismos los motivos, registran de estas Centinelas la impiedad de su pertinacia por incredulos: què hacen? Trasladan aquellas tinieblas del dia 16 del año de 27. à el mismo dia 16. del año de 32 à los ojos de unos, que por Centinelas, havian de ser Argos, y linces en sus atalayas, para que *videntes, non videant*; à dos que por Christianos, iluminados en las luces del alma por el Baptismo, desean, y ansian fugitivos del Barbarismo, el conservarse en su amado Christianismo.

Estas son las diferencias de aquellas luces, expeliendo tinieblas del dia 16. de Octubre en el año de 27. donde *cæci vident*, y estas son las tinieblas que no admiten luces en el dia 16. del mismo Octubre en el año de 32. Estos son los Methamorfosios prodigiosos de los dias 16. que en todos los Idiomas, y en todos los años explican de nuestros Gloriosos Patronos lo soberano de sus Triumphos, que se cuenten, ò ya en el dia

decimo, ò ya en el sexto *idus Octobris*, que es lo mismo, porque este quiere decir à diez de Octubre, y el dia decimo contando hasta quinze, que son los *idus*, (28) vàn cinco, y uno que se añade, dice con evidencia el sexto, que todo lo compendia el dia diez y seis, ò decimo sexto.

(28) *Mar, Ma, Jul Octo, los idus à 15*

Terminaronse las armonias prodigiosas del dia 16. de Octubre de los años de 27. y de 32. conduxeronse los afortunados Captivos à la presencia del valeroso Caudillo, Governador de esta Plaza, el Sr. D. Antonio Manso Maldonado, y no hai duda, que dichos Captivos, como Christianos, y practicos en la tierra, que serian sus anuncios de consideracion grande para esta Plaza. Los efectos lo evidenciaron, porque informado de todo dicho Governador, conociò à todos sus Aulicos Marciales, que fueron los señores Mariscal de Cāpo D. Joseph Vicaria, el Brigadier D. Joseph de Aramburo, Theniente Rey de esta misma Plaza, el Brigadier D. Juan de Alavès, el Brigadier Marquès de Valde-Cañas, el Comissario Ordenador D. Juan Vrtier, los Coroneles D. Juan de Pingarron, el Conde Mahonì, D. Joseph de Lima, D. Basilio de Gante, D. Andrès Ruiz de Sarabia, D. Manuel de Palma, D. Francisco Gutierrez del Mazo, Don Diego Garcia Panes, D. Guillermo Vari, el Adalid Capitan de Caballos D. Joachin de Mendoza, y el Ingeniero D. Joseph Reynaldo, que todos Emulos del mejor Marte por las repetidas experiencias, que han logrado en sus Campañas, oyeron tan cuydadosos, como atentos lo que su General Caudillo en Sala del mismo Marte les proponia.

Junta de Guerra.

Señores Brigadieres, Coroneles, y demas Oficiales, que se hallaron en ella.

Que fue lo conveniente de una ſalida, para deſalojar de ſu vecino Campo à el Barbaro Enemigo, retirandolo de ſus Araques, y Trincheras, deshacer todos ſus trabajos, quemar, y abraſar todo ſu acampamento, traer, ò clavar los dos Cañones de bronce, y que era preciſo executarlo, ſin dàr cuenta à ſu Mageſtad, porque en la dilacion de ir, y venir, para reſolver, y executar ſu Real Orden, corria el rieſgo de malograr tan buena ocaſion, como aſſeguraban los Captivos; y aſsimiſmo, que el Baxà aguardaba de un dia para otro refuerzo conſiderable de las miſmas Tropas del Rey, como lo ha acreditado la experiencia; pues el dia 14. de Noviembre entraron del miſmo mas de mil y quinientos Caballos de Soldados negros; y ſiendo todos los del Conſejo de Guerra del miſmo parecer, conſintieron, y ſubſcribieron dicho razonamiẽto por util, y conveniente, no ſolo à la Corona, ſino à el explendor de ſus Catholicas Armas. Reſolucion en la Salida

Definida, y reſuelta la Salida à las doce del miſmo dia 16. à mui poca diſtancia de tiempo, ſe admirò de nueſtro vigilante Marte lo practico, y eſpeculativo de ſu militar mas bien arreglada diſciplina; porque en la mejor diſtributiva ordenò todo quanto conducia à un militar eſtruendo, como ſi ſu eſpeculacion huviera ſido de muchos dias, ſin que la inſtruccion mas belicoſa ruvieſſe que arildar la mas minima providencia. (130) El Ilmo. Señor Obiſpo.

Y para que ſus inſtrucciones lograſſen los triumphos, y aciertos, que ſe eſperaban, quiſo, como otro Moyſes, partir como hermano, con

 lo

lo vigilante, y con lo devoto de un Aaron Iluftrifsimo, y cuydadofo, los empleos, (30) para que fu zelo contribuyeſſe con victimas à la victoria, quanto el belicofo Moyfes con las armas la efectuaba; (31) pues para rendir los orgullos de un tan Barbaro Enemigo, era mui jufto, que Moyfes vibraffe el azero en el Campo, y Aaron ofreciefſe victimas à el Cielo en el Templo.

(31) *Deduxisti Populum tuum in manu Moysi, & Aaron.* Psalm. 76.

Informado nueſtro Iluſtriſsimo Aaron, cuydadofo de todo lo tan bien ordenado, aceptò con refolucion animofa todo lo difpuefto; al inftante tocò à el arma à toda fu Ecleſiaſtica Tropa, dando la refeña fu Apoftolico zelo, para que en toda aquella tarde, y noche hicieſſen exercicio, manejando las Eſpirituales Armas en todas las Igleſias, y Templos, para que aſsi cada uno fueſſe mejor natatoria, que la de Siloe, (32) purificando fus almas, para que aſsi tocaſſen la mejor arma en la Campaña. Aſsi terminaron las luces del dia 16. dando, y reberverando lucidos deſtellos, y felices preſagios de las glorias del ſiguiente.

(32) *Vade: Siloe S. Juã cap. 8. Lava in Sacram. Penit. animam, &c.* S. Aug. tom. 2.

DIA DECIMO SEPTIMO DE OCTUBRE de efte año de 1732. y octavo de dia de nueſtros Patronos Glorioſos.

GRANDES SON LAS PREEMINENCIAS de efte dia; porque, como he dicho, no folo goza las glorias del primer dia, fino que à èl, como à centro, tiran todas fus lineas todas

las

las hermofuras de los demàs dias. Aun por esso lo celèbra la Efcritura, no folo con el renombre de Santo, fino de Celeberrimo: (33) y con fingular preeminencia, todo lo comprende efte decimo feptimo dia, octavo dia de nueftros Patronos gloriofos; porque entre todos, no folo es el Compendio de todos los triumphos de los demàs dias, (34) fino porque Antonomaftice es el Santo, y celeberrimo dia.

(33) *Dies octavus Sanctus celeberr. &c.* Exod. ut fupr.

(34) *Ex enim cætus* ibid.

Dia celeberrimo, porque en èl, ò, Zeuta Chriftiana! hicifte alarde de lo Catholico. Dia Santo, porque en èl paffafte revifta en lo Chriftiano. Dia celeberrimo, porque en èl lo difte à las Catholicas Armas. Dia Santo, porque en el de 30. de Junio, en Oràn, no folo aumentafte los triumphos à tu Catholico Dueño, fino porque tremolaftes fus Eftandartes, en obfequio de nueftra Santa Fè, rindiendo los de las menguadas, y Agarenas Lunas à fus triumphos, y laureles. Dia celeberrimo, porque en èl, no folo desalojafte à las Barbaras Armas de fus Ataques, Trincheras, Cafas, Tiendas, Serrallo, y todo fu Campo; fino porq̃ en èl campeafte victoriofa en fus Campos, Serrallo, Tiendas, Cafas, Ataques, y Trincheras, reduciendolo todo à un abrafado Bayona en fu incendio. Dia, por ultimo, compendio, Santo, y celeberrimo, porque en èl le difpufifte à el falfo Propheta el mejor almuerzo, y comida de fus efcogidos en el Infierno.

De efte tan celeberrimo dia, aun no fe havia comenzado à contar la primera de fus horas, quando nueftro Prelado Aaron, ya peleando en

el

el Alcazar, Templo de la mejor Bellona, Domicilio de aquella Deidad, que por ſu proteccion, no ſolo tira en Zeuta gajes de ſoberana, ſino que por ſus prodigios es la mejor tajante Eſpada en ſus batallas contra las Barbaras Agarenas Turbas. En el Relicaro, digo, de la que titulando, ſolo en eſta parte del Mundo, es tutela, y defenſa de Europa, y de ſu parte principal Eſpaña, Templo, Alcazar, Domicilio, y Relicario de nueſtra Señora de Africa, Hechizo, y embeleſo de todos ſus Fieles Africanos hijos.

Aqui, pues, nueſtro Iluſtriſsimo Obiſpo quebrantò el poder de los Arcos, (35) Eſcudos, (36) Alfanjes, y Armas (37) contrarias: *Ibi confregit potentias arcuum, ſcutum, gladium, & bellum.* Ofreciendo por ſu Pueblo, como otro Pontifice Onias, y poniendo patente la Hoſtia mas ſaludable: (38) ***Obtulit pro ſalute Hoſtiam ſalutarem.*** Indice, y anuncio de Enemigos vencidos. (39) Aqui esforzando lo ſagrado de ſus poderoſos alientos, con ſolo cinco palabras, que de ſu Erario Pontificio diſparò à el Cielo, obligò à el General de las Lides, y de los Exercitos: ***Sabaoth ideſt Dominus Exercituum,*** no ſolo para que con ſu Real magnifica preſencia pagaſſe las Tropas con el Preſt de ſus infinitas riquezas, y comunicaſſe fuerzas con el pan, mejor municion del Empyreo, ſino para que quedaſſe ſu Mageſtad Sacramentado en las doradas priſsiones de un hermoſo Viril, por rehenes, y prenda de la immediata futura victoria, y gloria de ſus Catholicos Soldados: ***Futuræ gloriæ nobis pignus datur,*** ſin permitir que ſe auſentaſſe, haſta tan-

(35) *Arcum conterit.* Pſalm. 45.

(36) *Scuta comburit igni.* Ibid.

(37) *Confringit Arma.* Pſalm. 45.

(38) *Hoſtibus adomitis hoſtia nomem habet.* Ov. Faſt. 1.

(39) *Machab.* 2. cap. 2.

to

to que cantassen el triumpho, y lograssen las eficacias ardientes de sus deseos (40) en la defensa del Escudo de sus Armas, el mismo, con que se caracterizaron professando su Catholica Milicia; pidiendole fervorosos, que presentes los tuviesse su patrocinio, que fuesse el Torreon de su defensa: *Esto nobis Turris fortitudinis.* Porque cara à cara, *à facie inimici*, iban à defender su causa; y que siendo esta sola la extension de su Santa Fè Catholica, que extendiesse la Espada de sus iras contra el Sarraceno infiel, y sus Reynos, que no la conocian: *Effunde iram tuam ingentes, quæ te non noverunt,* (41) *& in regna quæ te non invocaverunt.*

(40) *Elevat Sacerdos Corpus Christi in altari quasi dicat: Ecce totus mundus capere non potest, Captivus noster est, ergo eum non dimitamus nisi, quod petimus prius obtineamus.* D. Bonav. in explic. Mis. tom. 7.

(41) Psalm. 78.

PLANO DE BATALLA, Y ORDEN respectivo, para atacar, y desalojar de sus Ataques, y Trincheras à el Enemigo.

DADO EL VLTIMO VALE A SU General Divino, siguiendo à su Moyses valeroso, (42) y Aaron esforzado, dirigieron todos sus passos à la Plaza de Armas, en donde se admiraron de nuestro General Caudillo las providencias mejor ordenadas de su mejor disciplina, porque en cinco columnas distribuyò toda su Militar Tropa, las tres que mirassen à el centro del Barbaro Campo enemigo, y las dos

(42) *Sequentib. Moyse, & Aaron.* Ps. 87.

à los cuernos derecho, è izquierdo , costados
del mismo centro, con su orden respectivo de
batalla en esta forma.

La primera à la izquierda, que se componia
0800 de tres Compañias de Granaderos, y de seis Pi-
quetes con elnumero de ochocietos hombres en
Piquetes, y Granaderos, la mandaban los Seño-
0800. res Coronel Conde Mahoni, D. Bernardo Vm-
barri, Theniente Coronel, y el Sargento Mayor
1600. D. Balthasar Garrochon, con orden de atacar
la media Luna, y Morro de la Viña.

1600. La segunda columna, que esforzaba la mis-
ma gente deGranaderos, y Piquetes, la manda-
ban los Señores Coronel D. Basilio de Gante,
Theniente Coronel D. Juan de Villalva, y Sar-
gento Mayor D. Juan de Bergara, à quienes se
les diò el orden de atacar la Talanquera, y Fuer-
te del Topo.

La tercera columna, media del centro, la
mandaban los Señores Coronel D. Joseph de
Lima y Mazones, Theniente Coronel D. Juan
0800. de Rivadeneyra, y Sargento Mayor D. Ignacio
de Quiroga, que se componia de las tres Com-
pañias de Granaderos, y de seis Piquetes, con
otros ochocientos hombres; el orden que lleva-
ban fue de atacar à el mirador, y su li-
nea.

La quarta columna, segunda à la derecha,
cuyo orden era atacar el Puente del Rivero, la
mandaban los Señores Coronel D. Juan Pingar-
0800. ron, Theniente Coronel D. Patricio Combay,
y Sargento Mayor D. Manuel de Moscoso. La
esfor-

esforzaban tres Compañias de Granaderos, y feis Piquetes con ochocientos hombres. 0800.

La quinta, por la Marina, à la derecha, que mandaban el Marquès de Valde-Cañas, Coronel del Regimiento de Victoria, Don Francifco Xavier de Avellaneda, con dos Piquetes de Granaderos, que componian ciento y fesenta 0160.
hombres; la Caballeria de la Plaza con su Adalid D. Joachin de Mendoza y Pacheco con fesenta Caballos, 0060.
cuyo orden fue el acudir, como Tropa volante à la mayor urgencia, que pudieſſe ocurrir à los nuestros, afsi de defensa, como de ofensa à el Enemigo. Seguia esta Columna la Compañia de la Ciudad, 0100.
comandada por los Xefes de ella D. Antonio Alburquerque, y Don 3520.
Francifco Giron: La componian cien hombres por la Marina, à la izquierda, salieron feis Embarcaciones, con cien hombres de desembarco, 0100.
mandados por Don Benito Guevara, Capitan de Mar, y Guerra.

Fuera de estas cinco columnas, fe formaba otra linea de Batalla, que comandaban los Señores Coronel Don Andrès Ruiz de Sarabia, del Regimiento de Lisboa; Theniente Coronel Don Diego Garcia Panes, y Don Guillermo Bary, y los Capitanes Comandantes Don Juan Francifco del Rio, Don Angel Vandelerde, Don Juan de Cabieres, que la esforzaban hasta mil y quinientos hombres. 1500.

Engrandecia aquel gran Efquadron de Marte, con el empleo folo de Piquete del Regimiento de Lisboa, 5120.
la perfona del Excelentifsimo señor Don Buenaventura Pedro de Alcan-

tara, Ximenez de Urrea, (43) Abarca (44) de Bolea, (45) Caſtro Ornez, Perez de Almazan, Fernandez de Eredia, de Hijar, Aragon, Alagon, Luna, Zapata, Gallos, Portugal, (46) y Navarra, &c. Conde de Aranda, de las Almunias, Robres, y Monte-Agudo, Marquès de Torres, y de Vilanant, Duque de Almanzan, Vizconde de Viota, Varon de Gavin, Sietamo, Benillova, Miſlata, y Sangarren, Señor de la Thenencia de Alcalaten, Baronias de Rueda, Valle de Rodellar, y Villa de Maella, Patron de los Monaſterios, y Conventos de Santa Fè, fuera, y dentro de los Muros de Zaragoza, Rico hombre de naturaleza, en Reyno de Aragon, (47) y Grãde de primera Claſſe en el de España, &c. quien-

(43)

De los Excmos. Sres. D. Antonio Ximenez de Vrrea, y Doña Antonia Ximenez de Vrrea y Clavero, hija de D. Antonio Ximenez de Vrrea, hijo de los Varones, y Cõdes de Berv edel, y de la Excma. Sra. Doña Phelipa Clavero y Seiſè, que de ſegundas nupcias las celebrò con el Excmo. Sr. D. Antonio Ximenez de Urrea, Conde de Aranda. *Ben. Tract. Milit. in Dedic. fol. 7.*

(44)

D. Sancho Abarca, Octavo Rey de Sobrarve, y 1. de Aragon, de quien deſciende eſta caſa. *Zur. & Abad. Mart. lib. 2. cap. 2.*

(45)

D. Sãcho de Bolea (de quiẽ deſciẽde) ganò à los Moros el Caſtillo, y lugar de Pueyo (oy Puig Bolea) y lo entregò à el Rey D. Ramiro *Idem l. 1. c. 10.* D. Iñigo de Bolea con ſu hermano, ganaron à los Moros la Villa de Bolea, en la Montaña. *Bled. lib. 3. cap. 30.* D. Martin de Bolea aſſegu. ò la Conquiſta de Hueſca en la Batalla de Alcoraz. *Caſan. Epiſt. Dedic.* D. Iñigo fue Capitan General en la Conquiſta de Zaragoza: *Ibid.* Las cadenas ſon tãbien Armas de eſta Caſa, emparentada con la Real de Navarra, por ſu Rey Tibaldo Primero, *Nobiliario.* Los Caſtilles tãbien porq̃ deſciende de Enrique III. Rey de Caſtilla. D. Pedro de Bolea, Camarero mayor del Rey D. Pedro eſtorvò la invacion en Cerdeña, y en el Roſellon de 100ŋ. Infantes, de 17ŋ. Caballos, y 50ŋ. gaſtadores, por lo que mereciò el titulo, y renõbre de libertador de ſu Rey, y reſtaurador de ſu Corona. *D. Bern. Deſil. in Hiſt. de Catal. lib. 3. c. 4.* D. Iñigo de Abarca de Bolea, Copero mayor, y Maeſtre-Sala del Rey D. Fernando el Catholico, ſirviò perſonalmente en la Conquiſta de Granada, y fue à Flandes por Embaxador del Reyno de Aragon à el Emperador Carl. V. año de 1528. y jura en Zaragoza del miſmo Emperador. *Barth. Leon. lib. 1. Ann. de Arag.* D. Bernardo de Abarca y Bolea fue Mayordomo mayor del Sr. Carlos 2. Maeſt. de Cãpo, Governador de Roſa, y Virrey electo del Perù. *Ib. Zur. & alij, &c.*

(46) Las Quinas ſon tambien Armas de eſta Caſa, que las goza por el Rey D. Pedro el Octavo. Tambien Maximiliano, hijo de Enrique IV. y Octavo de Babiera, ſe entroncò por caſamiento en eſta Caſa, con Doña Toda de Vrrea, glorioſo tymbre de eſta Caſa. *Zur. lib. 1. in Dedic. ſcientia media.*

quien luego que el Agareno Infiel eclypsò con sus vistas en el dia 30. de Julio nuestro Emisferio, se le interpuso este Cesar-Augustano Sol, haciendole frente à sus Trincheras, rubricando, como por Reliquia su Exclarecido Nombre, por Regio, y Excelente, Cadete del Regimiento de Lisboa, como si este Apice le hiciera falta, ò colmàra su soberania, y grandeza, sin que desde entonces aya omitido su zelo, penalidad, ni fatiga inexcusable à el Militar exercicio en sus Guardias, Piquetes, Retenes, contribuyendo de dia, y de noche hasta las imaginarias. Cuya soberania, y grandeza, si huviera de reducirse à las margenes de la pluma, fuera de las prendas de naturaleza, las que exhornan la sapiencial Muzeta en toda sabiduria de su Excelẽtissima testa, no digo à mi pluma, pero aun à la de mayor eloquencia, por lo que dixo, y bien, (48) que tales excelencias transcienden las mas bien cortadas plumas. Admirese, pues, Zeuta à el vèr un Cadete de tan grande excelencia; pero no, que es grande igno-

C2

(47) Por ser una de las doce Familias Regias en quienes se engrandecia la Corona de Aragon *Bern. Discol. in lib. 3. Hist. de Arag.* Ni aun en Compendio se pudiera sincathegorematizar la infinidad de grandeza, y Regia Soberania que el Cielo depositò en esta grande, y Regia Casa.

5120

(48) *Quæ Excellentiora sunt calami dexteritate non indigent.* Pier. Vel. Prol. ad Faust. cap. 6.

norancia, debiendose saber, que es un OMNISCIO, por excelencia, y como tal, protocolarse, para defender la Fè, que es lo que aprecia, por tymbre de su mayor grandeza.

Sigamos nuestro plano de Batalla. En medio de las cinco referidas columnas con la segunda linea, se disponian ochocientos trabajadores, ò gastadores, mandados por el Ingeniero Don Joseph Reynaldo, para demoler los Ataques, quemar, y abrasar Tiendas, Casas, y Barracas del Enemigo, con las faginas que llevaban, numero de dos mil quinientas, y ochenta, de Chuzos quinientos y noventa, de Granadas quinientas, Camisas embreadas docientas, Picaretas nuevecientas, y Pajuelas nuevecientas.

0800.
5920.
Minadores.
0080.
6000.

El Theniente Coronel, y Capitan de Minadores D. Phelipe de Tortosa, saliò con sus Oficiales, y Soldados de Compañia de ochenta hombres, llevando todos los instrumentos de hacer, y volar minas: La Tropa de la Artilleria mandada por su Capitan Don Juan de Angulo, que se componia de ochenta hombres, que salieron parte con Armas, y parte con todos los instrumentos de retirar, y clavar Artilleria. Cuyo total numero con estos Artilleros, numera el de seis mil y ochenta hombres, que componian aquesté Plano militar esfuerzo.

Artilleros.
0080.
6080.

Assi destribuido aqueste marcial combate, y formalizado su militar estruendo, nuestro zeloso Aaron, como otro Ilustrissimo en las Navas de Tolosa, y no como en las mismas, que los rayos del Sol, la iluminaban, (49) porque en este dia, aun la Aurora no havia dado los tier-

(49) *Ortolam sole, &c.* Ex Lect. S. Ildeph.

nos

nos crepusculos de su luz, (50) recibido el Pan del Cielo por muchos, como Viatico de una tan peligrosa jornada, como assimismo para los que no gustaron de Ambrosia tan divina en lugar de estas dulzuras, (51) diò su Ilustrissima, con los ternissimos afectos de su zelo la bendicion Episcopal, (52) con la Concession de muchas Indulgencias, y relajacion de Censuras, que en semetes ocasiones se acostumbran.

(50) *Lux, & ex Calo; adhuc non erat delapsa.* Ibid.

(51) *Loco communionis.* Ibid.

(52) *Benedictione Episcopali refecti sunt.* Ibid.

Tomò cada columna el terreno de su destino, saliendo la de la izquierda por el rastrillo. La Columna à la derecha, por la Puerta de la Sangre, y las tres del centro, por la Estacada, todas alentadas con nn espiritu, y una fê, eran sus esfuerzos de rugidores Leones, (53) qu ndo oprimidos, no pueden executar sus furias; porque como tales se les hacian insufribles las demoras de la marcha, para hacer pressas de sus garras, à la Mahometica chuzma, (54) y quedassen miseros despojos de las Catholicas Armas.

(53) *Sicut Catuli Leonum habitantes in abditio.* Pl. 85.

(54) *Sicut Catuli Leonum rugientes, & quarentes escam sibi.* Psal. 103.

Admirados de nuestro nada menos ardiente, que vigilante Caudillo, tan esforzados alientos, diò la reseña para la marcha. Esta fue el disparo de una bomba, q̃ rebentando en el ayre, hiciesse èco à las ansias de los valerosos Marciales, que impacientes aguardaban la empressa. Oida, siguieron su marcha: (55) *Dominus in igne fecit procedere contra Moab.* Siguieron su derrota, precediendo las Tropas, y comenzando la marcha el Señor Don Joseph de Aramburo, Theniente Rey de la Plaza, que mandò la funcion, acompañado del Señor D. Manuel de Palma,

(55) *Psalm.* 76. *apud Menoch.*

Co-

Coronel del Regimiento de dicha Plaza, con sus Capitanes D. Francisco Carrasco, Don Fernando Alvarez de Acosta, y D. Simon Manso (hijo del señor Governador D. Antonio Manso Maldonado) y à sus vistas los Señores Governador, y Obispo. (56)

Aun no havian retirado las Tropas sus ultimos Piquetes de nuestra Estacada, quando se oyeron grandes alaridos de Moros, con la fiereza que acostumbran, (57) como assimismo un grande fuego de los nuestros à los Barbaros, (58) q̃ ya nos havian sentido, y guarnecidos sus puestos de media Luna, Travèz, Morro, Mirador, Topo, Talanquera, y Rivero, con mas de 1800. Moros. El sentirnos, fue la causa, algunas previas diligencias precisas en aquella tarde, y noche, para la execucion de la empressa. Este primer fuego lo hizo la Columna primera de la izquierda; cuyo orden era atacar el Travèz, y Morro de la Viña, que no obstante de ser sentidos de los que lo guardaban, los rechazaron, y desalojaron con el mayor explẽdor de el esfuerzo.

Aqui sucediò un militar acaso, que pudo ser de gran perjuicio, aunque no dexò de servir de quebranto; y fue, que ya abanzados los puestos del Travèz, y Morro, con el fuego, q̃ sus abanzadores, y ganadores havian hecho, algunos gastadores conducian las azemilas, en que iban tablas, y tablones, para facilitar los passos, que impedian las obras de Ataques, y Trincheras, que por aquella parte havia; à el vèr, y oir el fuego, y alaridos de los Moros, por el mucho que

(56) *Sequentibus, & ducentibus Moyse, & Aaron.* Men. in Psalm. 76.

(57) *Ceperunt audiri voces commotionis magnæ &c.* Machab. cap. 2.

(58) *Vocesque alarum percutientium alteram, ad alteram:: & tonitrua.* Ezeq. cap. 9.

què los nuestros le hacian, desalojandolos, se assombraron las azemilas, y de los gastadores se oyeron unas voces mas que pavorosas, indisciplinadas de la Milicia, voceando, fuego, fuego; voces, que ocasionaron la desgracia de una misma inteligencia en los Piquetes de la primera columna, que ya havian penetrado parte del Morro: y los Piquetes de la segunda columna immediata, que ocupaban el sitio de la Dama, consintiendo los de arriba, que los de abaxo eran Enemigos; y los de abaxo, que los de arriba eran contrarios; y en este sentir tan identico, como diverso, se dieron unos contra otros una cerrada carga, en donde se hirieron de una, y otra parte muchos, sin que se pudiesse remediar tan perjudicial militar acaso. Reconociòse el estrago, y se remediò el futuro peligro.

Evidenciado ya el Moro de que tenia tan immediato el castigo, pues aunque de noche registraba à el Christiano que le preocupa su Campo, hizo universal su fuego en sus Trincheras, y Ataques, desde el Morro de la Viña, hasta la caìda del Rivero de la Puente, haciendole mas formidable los alaridos, y voces, con que en la realidad presagiaban su destrozo. Abanzaronles las columnas, por los puestos que tenian orden de atacarlos, y lo executaron con tanto ardor, y valentia, que esforzando sus lineas, no solo los desalojaron de ellas, sino que hirieron, y mataron à muchos, que intentaron mantenerlas.

Quedaron ya nuestras columnas en su primera linea, por señoras de los Ataques, y Trincheras

ras de tan esforzado Enemigo, en el Morro, Travèz, Talanquera, Topo, Mirador, Puente, y Rivero; y esforzadas con la ſegunda, que traia por Retaguardia, viendo el felìz logro de ſus deſinios, ſiguieron ſu marcha haſta las Quintas, tenaza, y tenacilla, y ſiempre afortunados, y con dicha.

(59) Son unas Caſas grandes donde eſtà el Papaz de los Moros, ò el Mufti, q̃ llaman ellos.

De las Quintas (59) saliò una partida de Caballos, que con deſordenada fiereza, intentaba cortar àlos nueſtros, que en alguna porcion ocupaba aquellos ſitios. Mas el Marquès de Valde-Cañas (que con ſu Tropa regiſtrado ya havia las Murallas de Azila) ſaliòles por la izquierda de las Quintas con el Adalid, Capitan de Caballos D. Joachin de Mendoza, forzandolos haſta la Vanguardia con ſus Granaderos, y Caballeria, aunque tàn corta, que lograron, no ſolo el deſbaratar ſu partida, ſino que à eſpada en mano, no dieron partido en ſus deſtrozos, acreditandò eſto miſmo, los muertos, y heridos, què en ella ſe vieron, diſtinguiendo entre ellos à un hermano del Baxà, y dos Alcaydes de diſtincion.

(60) Palacio, y Caſas del Baxà, y de ſus mugeres.

Seguian ſiempre nueſtras columnas à felices, y à buen paſſo ſus deſtinos, haciendo, que ſiempre perdieſſe pie, y terreno el Enemigo, haſta dàr con ellos en el Serrallo. (60) Aqui fue Bayona en el incendio; pues aunque de ellos fue aſſombroſo el fuego, fue mucho mas voraz el de los nueſtros, porque durò, aqui por mas de una hora el deſalojarlos. Vieron, por ultimo, el gran contraſte de los nueſtros, y prevenidos ellos de las municiones, y polvora, que tenian

en

en el Serrallo, tuvieron à bien el abandonarlo. Posseyeron por ultimo los nuestros à satisfaccion el Serrallo, y se retiraron los Moros à los montes circunvecinos. Dexemoslos descansar un poco, hasta que veamos de los nuestros otros mayores triumphos, passando à registrar de sus desalojados Campos, todos sus mayores estragos, y destrozos.

En los espacios de tiempo, que permitieron sus desalojamientos, y pèrdidas de terrenos de sus Campos, el Theniente Coronel, Capitan de Minadores D. Phelipe de Tortosa, con sus Oficiales, y Soldados, se entretenian, en deshacer todos los trabajos, en Ataques, Trincheras, y demàs obras, que en tres meses tenian hechos; como assimismo, reconociendo lo fortificado que tenian la cabeza de la Talanquera, que le servia de gran guardia en su fortaleza, le volò dos minas, ù honillos en los angulos de nuestra derecha, con lo que quedò por tierra destruida aquella fabrica, y assimismo expuesta, y descubierta al fuego de nuestra Artilleria. Assimismo diò orden, para que los gastadores, con la abundancia de faginas que llevaban, pegassen fuego à todas las Tièdas, Casas, Barracas, y Chozas, que todas, por mas de quatro horas, sirvieron de luminarias, que regocijaban las Catholicas Armas.

La Tropa de Artilleros con su Capitan Don Juan de Angulo, que proveida estaba con instrumentos de retirar, y clavar Artilleria, se hallò en el Serrallo con los Comissarios D. Joseph de Tortosa, y D. Joseph de Chaves, quienes havien-

viendo visto, y registrado los dos Cañones que aviã noticiado los Christianos Captivos, vieron que eran dos trozos acerrados por junto los muñones, por lo que no eran capaces de exercicio, ni ahora, ni nunca; como assimismo por ser dificultoso el retirarlos de una hoya en q̃ se hallaban, y lo escabroso del terreno, determinaron con el consentimiento de muchos Xefes practicos enclavarlos, è impossibilitarlos de tal suerte à el uso, que en ningun tiempo pudiessen valerse de ellos.

Volvamos à vèr à nuestros fuertes Guerreros en la possessiõ del Serrallo, à las vistas de los mõtes de la Corona, sin que despues los lloremos, como llorò David à los Fuertes de Israèl, sobre los montes de Gelvoè. (61) En el mismo fuego que los dexamos, admirados los vemos! porque haciendo fuego, y abanzando à el primero de los tres montes que ocupan los sitios, mas allà del Serrallo los registramos. Lograron por ultimo el abanze, desalojando del monte la mayor furia de los Barbaros. Se refugiaron à el segundo monte, y se reforzò, mudandose de nuestros Granaderos otros que ocuparon el sitio. Continuase el fuego de una, y otra parte con esfuerzo, quieren los Moros restaurar esta pèrdida, y poniendo manos à la obra, abanzan à los nuestros en este primero monte, y sacanlas despues en la cabeza, perdiendo el segundo, que aunque de retirada, les servia de refugio.

(61) *Montes Gelvoè neeros, nec pluvia: Fortes Israel.* Reg. 2.

Ocupan valerosos nuestros Granaderos este segundo monte, y ocupan los Moros el tercero monte, y despechados, fixan en en èl sus Estandar-

dartes. Atienden cuidadosos nuestros Granaderos, que en este tercero monte estribaba la vencida de sus triumphos, y la logran con felices auspicios. Cruzanse las balas de una à otra parte con esfuerzo, y experimenta el Mahometismo su mayor estrago; porque abanzando primera, y segunda vez à los nuestros, no logran mas bentaja que antes, retirandose, y aumentandose el numero de sus muertos. A estos los retiran por entre los peñascos, y àlos heridos los atraen à resguardados sitios. Pierden con todo el montezuelo, y logramos nosotros la possession de sus triumphos, enarbolando con sus Pendones nuestros tropheos, y cantantando con nuestras Vanderas los victores de nuestros aplausos.

Mucho he olvidado los de nuestros Martyres Invictos, y aqui precisa la memoria de sus tropheos en sus Martyrios; porque aqui hai un v. g de sus mas inhumanos tormentos, y todo fue preciso en las equivalencias justificadas del Cielo; porque si despues de martyrizados nuestros Patronos gloriosos, aquellos inhumanos Barbaros arrastraron por las calles de Zeuta las Reliquias Sagradas de sus Cuerpos, con lo que por ultimo les labraron la Corona de sus triumphos, que es la que con la Iglesia canta todo nuestro regozijo: *Fraterna: Sanctorum Martyrum tuorum Corona lætificet*, era consequencia en la Logica del Cielo, que en los montes de la Corona (62) fuessen los suyos por ellos proprios arrastrados, despedazados, y destrozados: *Cadavera crudelissimè collisa* (son los de nuestros

(62) Assi se llama el Cielo principal en aquellos montes.

 Mar-

(63) Ex 3. lect. SS. MM.

Martyres gloriosos.) *Membratimque discerpta: per urbem turpiter raptata sunt:* (63) *ac dilaniata.*

(64) Lachiel.

(65) Omnis humana felicitas variis amaritudinibus est resperfa. D. Bonavent.

Tan melliza naciò la felicidad con la desgracia, que aun en su primera silaba Fel, (64) se hermana con las amarguras. (65) Por lo que no quiero omitir en las de los triumphos del Serrallo, y sus montañas sus apareadas desgracias. Estas fueron, que apoderados los nuestros del Serrallo à el registro de todo lo que en èl havia, encontraron con gran cantidad de polvora, y como Marciales aficionados llenaron sus bolsas, y cartuchos de ella, y con el mucho fuego, que en el Serrallo, y montañas hacian, haviendo en el suelo mucha derramada, prendiò en la del suelo, y en la que llevaban algunas chispas, ò tacos de los que disparaban, y les sucediò una tan volada desgracia, que mas de treinta lloraron sus amarguras.

Por ultimo, en medio de aquestas tan marciales contingencias, cantaron los nuestros de lleno todo el complemento de la Victoria; porque desde que salieron de la Estacada, todos fueron triumphos de sus glorias, desalojandolos nuestras columnas del Rivero, Puente, media Luna, Topo, Morro, y Talanquera del mirador; Serrallo, y montañas; y si se descuydan, aun tierra en sus Campos no les dexan.

(66) Del Señor Governador.

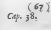
Por lo que el incansable zelo de nuestro Moyses Caudillo, (66) que Argos vigilante todo lo penetraba, reconociendo, que era inutil el mantenernos, haciendo empeño para desalojarlos de la Corona, no queriendo dàr mas mal

rato

rato à ſu tan lucida, como valeroſa Tropa, no haviendo mas que executar: y concluido el fin de la ſalida, y dado lugar lo intratable, y mõtuoſo del terreno, ordenò, que ſe dieſſe principio à la retirada. Fue eſta con tan buen orden diſpueſta, que la pudieron emular las mas cèlebres funciones de la militar enſeñanza. Porque ſiendo la condicion de eſtos Barbaros tan intrepida, fue tal la diſpoſicion con que ſe executò, que aunque intrepidos, venian ſiguiendo el terreno que dexabamos; no ſe atrevieron à perturbar la buena conducta, que ſeguiamos, porq̃ aun miſmo tiempo ſe retiraban, y cargaban à los que ſeguian.

Llegamos por ultimo à la eminencia del Morro, Topò, y Oteiro de nueſtra Señora, que deſcubre, y termina el Orizonte de eſta Plaza, y ſe volviò à formar el Campo, de donde comenzamos à deſfilar à ella, ſin darles lugar à que de ſus alturas, ni de ſus ataques nos hicieſſen el menor daño, ni menos nos impidieron (ni ſe atrevieron) el paſſo del Rivero, por donde nos retirabamos.

Aſsi llenos de deſpojos, mejor que los Romanos, llegaron à ſu Plaza aqueſtos valeroſos Soldados; triumphando de Mahoma en ſus barbaros Sarracenos mejor que de Moab, triumpharon los Aſsirios. Porque ſi de eſtos, dice Jeremias, (67) que ſus trumphos conſiſtieron en extender como Aguilas ſus alas contra ellos: *Sicut Aquila extendit alas ſuas contra Moab.* Nueſtros triumphos ſon un compendio de aquellos Tropheos; porq̃ nueſtras columnas eran alas


(67) Cap. 38.

(assi se llaman en el Exercito) q̃ cubriendo dominaban todo el Campo Agareno. Observemos por Dios; quienes eran los vencidos, los despojados, y despojos, y como fueron nuestros vencimientos: los vencedores, no hai que observarlos, porque ya los observan nuestros gustos: O! si los regocijaramos en premios correspondidos, veriamos en nuestros trumhpos el mas puntual traslado.

Con alas venian los Assirios contra los Moabitas: *Sicut Aquila.: contra Moab*, y quasi volando venian los nuestros en las cinco alas, y segunda linea de nuestras columnas, desalojandolos, retirandolos, saqueandolos, abrazandolos, y destrozandolos.

Observèmos ahora la mas puntual letra, trasladada à nuestros triumphos, observando quienes fueron los vencidos. MOAB me dice la letra, con los suyos fueron los vencidos por los Assirios. No podian ser otros, porque MAOMA es el rendido en nuestros triumphos. Atencion: MOAB se escribe como se mira: quitenle la ultima letra B, y guardenmela, hasta q̃ yo la pida: pongase la tercera letra que es A, por segunda, y la segunda, que es O, por tercera, y se verà como rodando anda MAOMA, porque con solas las tres letras assi dispuestas, con leer dos veces las dos primeras, nos declaran à la letra que el vencido de nuestros triumphos no es otro que
1 3 2
MAOMA en sus hijos los Barbaros Sarracenos.

Venga ahora la letra B, q̃ dixe se me guardàra, que

que discurro no està de sobra, porque si observamos su forma, y figura, es puntual comento de mi Escriptura, porque no tiene otra que de unos grillos: veanlos, B no pueden ser mas proprios. Pues para què son essos grillos? Ignorante pregunta ! Porque son indices los mas claros de nuestros triumphos. Vengan ahora aquellos cinco Moros, q̃ se traxeron por despojos de nuestros tropheos, y se verà como la B, en su forma, y figura no està de mas para mi cócepto. Echense essos grillos à essos Captivos Moros; pero no, que son muchos, y los grillos son solamente unos; echense essos grillos à el maldito MOA, ò MAOMA, que es con propriedad el vencido en sus Agarenos hijos, para que bien aprisionado no inste à su maldita chuzma, à que venga à Morisquetas con los Christianos, pudiendo, no solo en ORAN, quedar escarmentados, sino tambien en ZEVTA, por mas de quarenta años, y con especialidad en el presente donde sus

MARCIALES ESFVERZOS VICTOrean sus Triumphos con sus despojos.

LA PRINCIPAL GLORIA DE ESTOS triumphos se le debe: A quien? Digalo el Texto; que parece hechizo para nuestro intento: *Sedes ducum superborum* (68) *destruxit Deus, & sedere fecit MITTES pro eis.* Rindiò Dios à los soberbios Principes, haciendo, que los Capitanes MANSOS, y humildes se sentassen en Tro-

(68) Ecclesi.c.10.v.17.

Tronos, y que ocupassen sus tierras: *Beati mittes,*
(69) *S. Math cap. 5.* (69) *quoniam ipsi posi debunt terram.* La reali-
dad de esta Escriptura se verificò en Saùl, y en
David, aquel por su altivez perdiò la silla, y este
(70) *Ego sum vermis. Psalm. 45.* por su mansedumbre (70) ganò la Corona. Por
esta se hicieron amables mas que valerosos Ca-
pitanes, como Claudio Antonino Pio, Alexan-
dro, y Galieno. Pregunto ahora: Quien ha ren-
dido à el anthonomasticemente soberbio à el
Barbaro Infiel Sarraceno? La Escriptura predi-
cha con su mismo nombre, *mittes sedere fecit*
lo declara; luego las principales glorias de estos
triumphos son tan suyas, como proprias del Se-
ñor Don Antonio Manso Maldonado, Gover-
nador, y Caudillo de estas Africanas Tropas.
No hai quien se las quite? Està bien. Y què des-
pojos han de lograr sus exclarecidos trumphos?
Què despojos? Ya estàn predichos, y baticina-
dos. Oiganlos por Dios.

(71) *Prof. Amos. cap. 1.* *Mittam ignem* (71) *in domum AZAEL, & devorabit domos BEN-AD-AD.* Embiarè fuego
à la casa de AZAEL, y abrazarè las casas de BE-
NADAD. Quien dirà que esta Escriptura no es
puntualissimo comento de nuestros triumphos?
Notemos: Quien es AZAEL? Con la misma le-
tra B, en que queda aprissionado su Propheta,
se deletrea su nombre EL-B-A Z-A, q̃ es el Ca-

4 5 1 2 3

pitan General vencido, y destrozado. Como se
llama? Solò en una letra se diferencia de la Es-
criptura BENADALA. Y quien prendiò fuego
à sus casas? Es verdad que el Texto no lo dice,
pero el del Eclesiastico lo tiene dicho, dicien-
do-

donos, que por MANSO (72) le derribò del Trono. Pues sean estos los mejores despojos de sus triumphos, porque no pueden ser otros de mayores glorias, que el haver vencido, quemado, y desalojado de su casa à un fuerte infiel enemigo como B-A Z A EL BENADA-LA. 3 4 5 6 1 2

(72) *Fecit sedere mi. ttes.* Ibid.

No han de ser solos de su Señoria los triumphos; porque siendo muchos los interessados, deben ser comunes los aplausos; porque es razon, que si todos guerrearon esforzados, que à todos alcanzen, de la VICTORIA, la gloria de sus despojos. Atencion:

Voceaban los Romanos à este idolatrado Numen, (73) con el culto de DIOSA FUGIA, no por otra cosa, sino porque ponia en afrentosa fuga à los Enemigos. (74) Tres hermanos le atribuian, q̃ es ZELO, PODER, y VALOR; y todos tres hermanos se hallan en esta cèlebre Victoria, en donde los mas valerosos hijos de Marte pusieron, no solo en afrentosa fuga à las barbaras Sarracenas Tropas, sino que las abrasaron, y destrozaron. El primer hermano de esta presente Victoria es el ZELO de su general Caudillo, que es el q̃ en su nombre, y en sus despojos tenemos ya victoreado.

(73) *Alex. ab Alex.* cap. 2.

(74) *Victoria fugia Dea, à fugatis hostibus.* Eurip. apud Ebor.

El segundo hermano de aquesta celeberrima Victoria, es el PODER. Este à quien lo daremos por tropheos, y despojos de nuestros exclarecidos triumphos? Digalo este Texto: Ea, Ezechiel, has rostro à essos barbaros Ene-

 mi-

migos los Ifraelitas, caftigando fus atrevimientos, (75) è infolencias. Gran poder! Pues quien es Ezechiel, para que refifta à tan execrable infolencia? Quien? *Fortitudo Dei*. (76) Si; pues no tiene Ezechiel que rezelar, porque le afsifte Dios con fu Soberano Poder, y folo afsi es facil de poftrar, y rendir la mayor arrogancia, y altivèz, el dia que afsifte el poderofo Brazo de Dios.

O, poderofos Campeones! Hablo con V. Señorias, Theniente Rey de efta Plaza, Brigadieres, Coroneles, Thenientes Coroneles, Sargentos mayores, Comiffarios, Ordenador, y de Guerra, Oficiales de Veduria, Capitanes Comandantes de Dragones, y de Granaderos, y de Fufileros, que todos, y cada uno de por sì, refpectivamente en fus emplèos, ha fido un Ezechiel valerofo, rindiendo con el mifmo poder refpectivo los orgullos, è infolencias del Barbaro Sarraceno en fu vecino Campo, como no haviais de falir victoriofos, afsiftiendoos Dios con el Poder de fu Brazo? (77) Terminarè la Efcriptura para la expreffion de vueftras mayores glorias, y dàr los defpojos que correfpõden à tan fingulares triumphos.

Para que Ezechiel fe esfuerze en fu poder, le dice Dios, que le ha de dàr el femblante como Diamante. (78) Como Diamante? Si feñor. Es el Diamante una preciofidad que une con fu eftimacion el valor, y el poder; y quando hace empeño la nobleza del valor de fu po-

(75) *Domus Ifrael atrita fronte, & duro corde eft, ut Adamantem, & fcilicem dedit faciem tuam, netimeas.* Ezech. c. 3. v. 7.

(76) *Beb. Max. in Ezec.*

(77) *Ezechiel. fortitudo Dei.*

(78) *Vt Adamantem: dedit faciem tuã, netimeas.* Ibid.

poder, es grande premissa para triumphar, y vencer. Mas: Es propriedad del Diamante à quien le trae, el infundirle corage, y valentia; y estas qualidades le bebieron V. Señorias à la preciosidad de esta piedra. Los Griegos la llaman poder invencible, (79) porque se resiste à toda violencia. Todo esto, que en el Diamante es nativa propriedad, fue, es, y serà en V. Señorias valerosa execucion. Pues sean de V. Señorias, no otros despojos que la preciosidad de un Diamante en cada uno; pues en èl se simboliza el PODER, segũdo hermano de la Victoria, que consiguieron de las Agarenas Lunas.

(79) *A Græcis vis indomita apellatur.* An. l. 16. c. 9.

El tercero hermano de la Victorio es el VALOR, en este estriva el vencimiento, y en sus Aulas estudia el Soldado sus triumphos. Tengo principiados los hermanos de nuestra triumphal Victoria, que son los Señores Ayudantes, Alferez, Thenientes, Cavos de Esquadra, y Soldados, quienes haciendo de sus pechos murallas de bronce, con lo esforzado de su valor, consiguieron la Victoria contra la Barbara Fiereza, y la consagran valerosos à los pies de la Catholica Iglesia, y de su Catholissimo Monarcha, como proezas de sus mayores triumqhos.

Habla el Divino Esposo con su Iglesia, y la compàra à Jerusalèn en su belleza, y en lo formidable, à las Huestes dispuestas en forma de Campaña: (80) ***Terribilis, ut castrorum acies ordinata.*** Arias Montano, leyò mas literal à mi

(80) *Pulchra & decora filia Hierusalẽ;* & c. Gant. cap. 6.

intento: *Terribilis ut vexilata.* Anda circuida de Estandartes, è instrumentos de Guerra, con los que se hace formidable à sus Enemigos en la Campaña. Todo lo admiramos de vuestro valor en la passada refriega. Pero para què son essos instrumentos de Guerra? O, que es mui del intento la respuesta! Real Pragmatica es, que logre seguridad quien se acoge à el Estandarte Real; y aunque por alguna ley huviera de morir, à la sombra de aquel, halla contra la muerte essempcion. No tiene solo esta essempcion, porque logra, la de que à el levantarlo, ò enarbolarlo, pone en gran cuydado à el Enemigo, como en tiempo de David lo experimentò el Philisteo. (81) Pues essa es la mayor hermosura de la Iglesia, tener unos hijos, que quando salen à Campaña contra la Barbara insolencia, hagan presentalla de su valor à los pies de la Fè Catholica en su Apostolica Iglesia; porque quanto ocasionan de sustos, pavor, y temores à sus Enemigos, dàn de consuelo à los que se valen de su amparo. Luego de justicia se le deben los despojos destos triumphos à tan valerosos Soldados. Assi es verdad; pues *sumeti* (82) *spolie securi.* Què despojos se les han de dàr à tan esforzados Guerreros? Los mismos que ganaron del Barbaro Mahometismo, que son los mas proprios de su militar exercicio.

(81) *Apud Lir. loc. cit.*

(82) Lib. 1. Mach. cap. 4.

Muchas municiones de Balas, y Polvora, Escopetas, Alfanjes, Gomias, Lanzas, Cuchillos, Arcos, Flechas, Piquetes, Azadones, y otros

otros instrumentos de Marte. Frenos, Sillas, Alquizeres, Jaiques, Albornoces, Alfombras, Tapetes, Sobremesas, y Tafiletes, Piezas de paño, y seda, muchos blanquillos, Moneda de la tierra, con otras muchas cosas de valor, y gusto. Caballos, y ganado de todas especies; trigo, cebada, y harina; mucha miel, y manteca, con otras muchas comestibles. El valor, y la hazaña de haverles clavado dos Cañones, que havian sido el terror de esta Plaza, que con todo bien se podràn remediar; y sino estan contentos, reciban en aprecio de sus hazañas aquel gran dicho de Artaxerxes, quando dixo: La gloria de mi cabeza es la Corona que ciñe mis sienes, y la gloria de esta la debo à mis Soldados. (83)

(83) *Gloria Capitis mei Corona mea, & hujus gloria milites mei.* Lic. de Glor. Regic. 38.

Otros despojos se hallaron tan proprios de la Catholica Soberanìa de nuestro Monarcha Dueño, que el no rendirlos à sus pies soberanos, fuera crimen de Magestad ofendida. Estos son los siete Estandartes con cinco Moros vivos, que con dos, que se Captivaron el primer dia de Octubre, integran el numero Septenario, que todo, sin la nota de Latronio, ni de Magestad vulnerada, son proezas de Nros. Martyres Invictos. Siete son los Moros, y siete los Estandartes ganados; porque si eran siete nuestros Patronos, era consequencia mui del Cielo, que à cada uno le cupiesse un Moro por tropheo, y un Estandarte por triumpho; porque fueron siete las Vanderas que tremolaron en la ensangrentada Campaña de sus Martyrios.

Se

Se acabaron los despojos, y se terminaron los hermanos, ZELO, PODER y VALOR de Nros. victoriales triumpos. Y nunca mejor que ahora necessitaba de despojos, y de triumphos, con que aplaudir la soberanìa, y grandeza, que tan de lleno cumpliò las glorias de nuestros triumphos. (84) Pero, què digo? Pues sola su persona puede ser ajustada equivalencia à su soberanìa, y grandeza.

(84) La del Excmo. Señor Conde de Aranda, &c.

Convidaban à el Grande Alexandro, quando era de corta edad, (85) à que corriesse hasta el Estadio Olimpico, otros de su mismo tiẽpo, y respondiò: De buena gana correria, si en la apuesta corriessen Reyes con èl. (86) A el Rey D. Sebastian, quando era niño, le hallaron llorando en una Capilla de San Roque de Lisboa. Preguntaronle: què qual era la causa de sus llantos? Y respondiò: Lloro, porque le estoi pidiendo à Dios, que me haga su Capitan. (86)

(85) Era de 12. años. *Quint. Curs.*

(86) *Quint. Curs. Hist. Alex.*

(87) *Luis Cabrera. Hist. de Ph. 2. lib. 2. c. 10. Alia apud. Vascò Sellos. ad Seb.*

O, Excelentissimo Señor! Alexandro se desdeñaba de correr los Olimpicos Estadios, con otros, que no fuessen Reyes, y V. Exc. se regocija, corriendo Estadios marciales, no con Grandes como V. Exc. si con pobrecitos Soldados, haciendo sus Guardias, Piquetes, y Retenes con los demàs afanes, que no perdona la militar disciplina. La Alteza de D. Sebastian lloraba con desconsuelo, porque Dios lo hiciera su Capitan, y V. Exc. tiene sus mayores complacencias, sirviendo voluntario Cadete en el Regimiento de Lisboa. No passò el Rey

Don

Don Sebaſtian, quando niño, anſiando el Baſton de Capitan de Magnanimo, no ſe lo negamos; pero V. Exc. excede aquella magnanimidad con excelente magnificencia ; porque en el *Facio* acredita lo magnanimo; porque en la eſpeculacion ſon la magnanimidad, y magnificencia virtudes eſpecificamente diſtintas; porque aquella no ſale de la eſphera de intentar coſas grandes, como intentaba el Rey D. Sebaſtian; pero la magnificencia las acredita con las obras. (88) Y ſi eſtas con aquellas ſon en empléos tan grandes, ſolo porque V. Exc. con ſu exercicio los engrandece, paſſan à la eſphera de magnificentiſsimas.

(88) *Ex D. Tho. 2. 2. quæſt.* 134.

Eſto miſmo acredita la Real magnificencia, como otro Machabeo, (89) ofreciendo tan magnanimo, como magnifico, generales Exequias en victimas, y ſacrificios por las almas de aquellos, que conmilitores de V. Exc. ſacrificaron ſus vidas en obſequio de nueſtra Santa Fè Catholica. Eſtos depojos ſantos, y piadoſos (90) ſon los que en mejor ſuerte ha logrado V. Exc. que el primer hermano de nueſtra Victoria; el ZELO lo acreditan ſus obras; el PODER es proprio de ſu grãdeza; y el VALOR, tercero hermano de nueſtra Victoria, con exceſſo ſe ha experimentado en la Campaña: Luego de hazañas tan heroicas las mas juſtificadas equivalencias, ſon ſu miſma ſoberania, y grandeza. (91)

(89) *Judas Princeps Veſter.* Mach. 2. cap. 4.

(90) *Sancta ergo:: bene & religiosè:: Pro defunctis exorare.* Mach. cap. 12.

(91) *Bobadill. Pol.* cap. 5. lib. 1.

Haſta aqui, ò Zeuta Chriſtiana, has regocijado los deſpojos de tus triumphos, y Victorias,

rias en los destrozos campales de Zeuta Barbara Sarracena! Atiende ahora à tus despojos, q̃ executaron los Barbaros Sarracenos con los nuestros.

MVERTOS, Y HERIDOS, DE TODOS Regimientos.

(92) *Israel* 2. *Reg.* c. 1. Considera; (92) te exclaman mis ansias, como allà David pedia à Israel, no solo la atencion, sino la recogitacion mas fervorosa, (93) *Considera atente, & recogita.* Lir. sup. 2. Reg. cap. 1. (93) para aquellos que en los montes de Gelvoè sacrificaron sus vidas por Dios, por su Rey, y por la libertad de la Patria: (94) *Pro Deo, & pro tua libertate.* Considera por ultimo, ò Zeuta Christiana! (el mismo David:) (94) *Lir.* Ibid. *In his qui mortui sunt, super excelsa tua, vulnerati, Inclyti tui super montes tuos, interfecti sunt.* (95)

(95) Reg. 2. cap. 1. Como, pues, ò valerosos Campeones, ẽ inclytos Soldados! como os digo con David: *Cecidistis fortes Israel.* Pero què digo? No han caido, hicieron si, ademàn de caer; porque fue un solo caer para levantar, y servir de exẽplo à la posteridad: *Quia gloriosæ ceciderunt.* (96) *Lir. ut supr.* (96) Batallando las Guerras del Señor, sacrificando sus vidas à la Fè, aumentando triumphos à su Catholico Dueño, y haciendo murallas de sus cuerpos, fabricandolas con su sangre, para defender sus Patrias. En tus Cãpos, ò Zeuta Christiana! y en los montes de la Corona, como allà los de Israel en los Montes de Gelvoè, terminaron sus vidas tus valerosos inclytos, y esforzados hijos, queridos paisanos,

nos, y amātifsimos hermanos, por profeffar todos la Ley de JefuChrifto. Pues mōtes Gelvoè (os digo con David:) ò, montes de la Corona! *Nec vos, nec pluvia veniat fuper vos, ubi ceciderunt fortes Ifrael.*(97) No fe liquiden las nubes de los terreos vapores de que fe llenan, ni el Cielo defpida fus cryftales fobre vofotros: O, montes del malogramiento de nueftros triumphos; porque en vofotros tenemos fiempre à la vifta la caufa de nueftros fentimientos! *Ubi ceciderunt fortes, & inclyti noftri!* que fueron

(97) Reg. 2. cap. 1.

Dos Sargentos Mayores heridos, fiete Capitanes, entre eftos tres de Granaderos, feis Thenientes, quatro Sub-Thenientes, un Theniente, y tres Sargentos muertos, ciento y fetenta y fiete Soldados heridos, y veinte y dos muertos.

Heridos. 196.

Muertos. 026.

Eftos fon, ò, Zeuta Chriftiana, tus fuertes, inclytos, y valerofos defpojos! Ciento y noventa y feis (què dolor!) heridos, y veinte y feis (què fentimientos!) muertos. Los defpojos de tus triumphos en heridos, fegun fe ha fabido por defertores, y embarcaciones fidedignas, fon un grande eftrago de lo mas principal de fus Tropas, afsi en Alcaydes, como en lo mas lucido, noble, y valerofo del Exercito. Pero uno folo de eftos no mitiga, ni tiene equivalencia con nueftros fentimientos. Què lagrymas, què fufpiros, lamentos, y follozos no fe oian por tus calles, cafas, y plazas el dia diez y fiete de Octubre de efte año de 1732. Los corazones mas de bronce fe liqui-

daban. Todo este dia: *Magna, & amara valde*, fue una mortal agonia, no solo para los que la padecian, sino para los que la experimẽtamos en los q̃ agonizados, y agonizando, conducia la piedad en Pariguelas, unos para el sepulchro, y otros vecinos immediatos à sus umbrales. Què de los muy valeados, y abrasados vivos con la polvora! Pues què de la commiseracion Christiana, y Religiosa, en la assistencia, y consuelo de tantos afligidos, que yacian mas, que en la probatica Piscina, en el Hospital, casa sola de su refugio, descõsolados, llenando el Cielo de tristes ayes, y suspiros! Què piernas, brazos, manos, y pies no se entregaron à la sierra, y el cuchillo! En las casas, què lamentos! què sollozos! què desgracias! què necessidades, y miserias!

Vna sola, nunca bien sentida, por mas explicada, y mucho menos por no vista, te dirà mi compassion, y ternura, que fue la de una pobre muger, que hallandose en cinta, ò ya fuesse por cumplido el tiempo, ò ya por los sustos del dia, que serà lo mas cierto, à el dàr un hijo de sus entrañas à luz, à un volver los ojos, despues del parto, registrò à sus pies à su marido muerto, q̃ de un balazo, y cuchilladas sacrificado lo havian en el Campo. Què dolor no traspassaria su pecho! y con la reflexion de vèr sin Padre à ocho criaturas, que su pena à sus pies registraba la mayor de 8. años. Grandes lastimas! No te las niego, porque todas,

das, como testigo de vista, con ternura de mi alma, te las confiesso.

Pero consuelate, Zeuta Christiana, que por tan lastimosos despojos, logras mui equivalentes premios; porque vivos, muertos, y heridos, todos unos, en exponer sus vidas à el peligro, han tremolado el Estandarte de nuestra Santa Fè contra el Mahometismo: Han victimado tropheos, han victoreado las Catholicas Armas, aumentando los triumphos à nuestro Catholico Dueño, dexando à la posteridad, por monumento de sus glorias, estos tan Christianos tropheos.

Revuelve tus Historias, y admiraràs identicos Exemplos. Acuerdate de aquella Real Sangre, que en algun tiempo imperaba tus dominios, aquel Constante, sin segundo, (98) exemplar por Santo, de la mayor grandeza, quando en otro sitio, como el que tienes à la vista, (99) abanzado de las Agarenas Lunas, quedò de este Principe en captiverio (què dolor!) su soberania, y grandeza. El Rey de Portugal su hermano, informado de tal desgracia, por todos los medios possibles, entendia en el rescate de tan subida prenda: mas el Barbaro Infiel sabia mui bien lo que posseia, y assi en multiplicadas propuestas no hallaba rehenes de tanta equivalencia, y solo admitia el Rey, por su hermano, le confiriesse à Zeuta. (100)

(98) El Principe Constante, hermano del Rey de Portugal.

(99) El de Tanjar.

(100) Sic in ejus Hist.

Reflectò el Soberano en la propuesta; y aunque era de tanta monta, la cedia en rescate, y

desempeño de su amada prenda. Dieronse los poderes, y vistos del Infiel Agareno, los noticiò à el Principe Captivo, para que en ellos diesse su consentimiento. Informòse de ellos constante, y reflexivo mas en lo Christiano, resolviò admirado en lo Catholico, diciendo: Què es lo que hace mi hermano? Què es lo que dice? Vna Ciudad, que tanta sangre ha costado! Una Ciudad, donde està ya el Culto de Dios! Valuarte, y antemural de la Religion! Su Santissimo Nombre venerado! No lo permitais mi Dios, y Señor! De ninguna forma, Señor, se vea por mi libertad, y rescate vuestro Santissimo Nombre olvidado, y de un Infiel ultrajado. Muera captivo, Constante, y viva Zeuta en lo Christiano. Arrastre cadenas infieles, y fiel se mantenga Zeuta en lo Catholico. Decidle à mi hermano, que esto es lo que digo, y esto resuelvo tan Catholico como Christiano.

O, Principe Soberano! O, Catholico verdadero! Ahora si que logras el tymbre de Constante Catholico Christiano. Aprende tu, ò, Zeuta Christiana, Catholicidades, de quien en algun tiempo tuvo derecho à ser tu Dueño. Atiende, y aprende como las premia, y las califica el Cielo.

Oìda del Barbaro resolucion tan constante como Christiana, empeorò à el Principe en sus cadenas. Permanecia el Moro inexhorable en sus furias, y se mantenia el Principe Constante. Contaba un año, y otro año con infinitos

tos quebrantos, tyranias, y molestias, hasta que el Cielo piadoso diò carta de pago à sus ultimos alientos, entregandolos à su Criador en amorosissimos amplexos. Muriò constante entre cadenas, y premiò el Cielo su Captiverio, en constantes prodigios, y portentos. Porque del oìr, que el Principe havia muerto; se commoviò la Ciudad en assombros. Porq̃ sin duda preludia algunos prodigios, y a mi vèr no se quedaron solo en preludios, porque llegaron à constar de portentos.

El Unico, à mi vèr, fue de un Moro ciego, en quien ya con vista, que fue un prodigio, repitiò el Cielo segundo portento. Este clamaba, à que lo llevassen donde tenian à el Regio Cadaver. Replicabale la Chuzma, que era diligencia en valde, porque sino lo podia vèr, para què era esse trabajo? Vencieron por ultimo del ciego las instancias, y llevaronle, quando no à vèr, como decian, à que tocasse, y viesse lo que queria. Pusieronlo debaxo, de donde estaba el Cadaver, y à el levantar la cara à lo alto, le cayeron sobre las luces muertas de sus ojos unas gotas de licor, que destilaban del Cadaver, y de repente se hallò con la vista del cuerpo, y exclamò por las vistas de las luces del alma, pidiendo el Sagrado Baptismo, confessando à voces, que queria vivir, y morir en la Ley, que constante havia muerto, y vivido.

Admiraron el prodigio, y el que antes era cie-

ciego, con vista, contexta mayores portentos. Porque impaciente la Chuzma, oyendo lo que èl ya en todo iluminado clamaba: Mandò el Alcayde, que le quitassen la vida, y à el instante èl mismo entregò à el cuchillo su cuello.
(101) *Ex eadem Histor.* (101) Pero, ò, prodigios del Cielo! Recogiendo su vertida sangre en sus manos, confiessa, nò solo lo dicho, sino pide à el Cielo, que aquella sangre derramada le sirviesse de Baptismo, logrando, no solo el de deseo, sino tambien el del Martyrio. O, Zeuta Christiana! Si constante no lo huviera sido, obràra el Cielo estos prodigios? Puede ser, que no; luego à tu sangre derramada sirvanle de lenitivos. Mitiga ya tus lagrymas, reprime tus sollozos, y modifica tus lamentos. Alegrate, Zeuta, Ciudad Christiana, y Religiosa; que por tus triumpos, con razon debes olvidar las penas, y llenar de jubilos tu corazon. A las glorias de la Ciudad de Jerusalèn dirige David el Psamo 86. voceandola: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei. Verba honorifica.* (102)
(102) *La Caldea.* Honrosos Epitectos! Pues, por què essa Ciudad, entre todas las de Palestina, se debe llevar los aplausos? O, Señor! Estaba alli el Templo Metropolitano, el Alcazar fuerte de David, que era el terror del Enemigo: Estaban los Heroes esforzados Marciales, que à la proteccion de sus Vanderas, havia alistado David, y moraban alli los que defendian el descanso de Salomon. Assi, pues, rindanle gloriosas acla-

ma-

macione s, porque à ella sola, de justicia se le deben entre todas las Ciudades: *Gloriosa dicta sunt de te.* O, Zeuta, Ciudad Christiana, y Religiosa, quien dirà que esta Escriptura, sin violencia, no se te apropria? Ninguno; porque todos registran, que en el dia diez y ocho, immediato à los triumphos de tus glorias, vinieron à dàr gracias à el Cielo. Adonde? Donde reside el mas fuerte Alcazar de David, el mas formidable de la Infiel, y Barbara Fiereza? Què Alcazar es esse tan formidable? Qual ha de ser, sino la Armeria, Domicilio, Alcazar, y Relicario de Nuestra Reyna, y Señora del Africa.

Alcazar, y Templo (que aunque ahora, no en la possession, y si con el corazon) donde reside en jurisdiccion su Africano unico Prelado, nuestro Aaron enamorado, nuestro Onias esforzado, y nuestro Ilustrisimo Pastor. Que haviendo dexado en prisiones à una Magestad Captiva, (103) viene à soltarla de sus doradas cadenas. Quien mas se halla en esse Alcazar, remedo de la gloria? Unos esforzados Heroes, que llenos de triumphos, vienen en nombre de su Rey, nuestro Catholico Dueño, à rendirle obsequiosos las glorias de sus gloriosos triumphos. (104) Quien mas se halla en esse Alcazar de glorias? Los que defienden el descanso del Trono de Salomòn. Y quienes son tan esforzados Campeones? Dicho se està, que no otros pueden ser, que nu es-

(103) *Captivus noster est, &c.* D. Bon. ut supr.

(104) *Te decet Laus, te decet gloria:: Deus Exercitum.* Hug. Card.

nuestros Inclytos Patronos, que si ahora no titulan Alcazar tan soberano; siempre como tales tutelan el todo Ilustrisimo de Ciudad, y Alcazar tan Divino. Pues logre este Alcazar, y por èltu, Ciudad de Zeuta, Christiana, y Religiosa, entre todas las del Orbe, gloriosos Victores, y aclamaciones, en Hacimiento de Gracias, por tus passados triumphos, y en primer lugar nuestro Ilustrisimo Prelado cante estos triumphos; pero cantelos V. Señoria à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS.* Cante V. Señoria; pero cante à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS*, en nombre de nuestro Philipo, cuyas Catholicas Armas han logrado estos triumphos.

En segundo lugar preconizen aquestos triumphos; pero cantenlos à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS*, todos los Inclytos Marciales, nuestro Moyses valeroso, Governador, y Caudillo, con toda su esquadronada Tropa, de Theniente Rey de los Exercitos, de Señores Brigadieres, Coroneles, Sargentos Mayores, Comandantes, y Capitanes, à cuyos esfuerzos, con el Excelentisimo, (105) Magnanimo, y Magnifico, se consiguieron tan gloriosos Tropheos. Cantenlos todos; pero cantenlos à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS*, rindiendole aquestas gracias con principal atributo de su Catholico Dueño, por el amor, que le professan, como beneficiados Vassallos, sin que intervengan los logros de respectos interessados.

(105) Ar or Conde de Seanda.

En

En tercer lugar tributen, y canten estas glorias; pero cantenlas à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS*, toda la restante belica Tropa de Señores Ayudantes, Alferez, Thenientes, Sub-Thenientes, y Soldados: Canten; pero canten à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS.* Porque de la tercera noche del Barbarismo, el dorado Cetro, y Diadema Española de su Philipo Dueño, logrò esta Victoria à las luces de la mejor Aurora Señora de Africa, haciendo, que en ellas titule tambien su Regia Diadema, y Corona.

Cante, por ultimo V. Señoria, Señor Illustrissimo, y V. Señorias, Marte, el mejor esquadronado: canten, por ultimo à Dios, maravilloso (106) en sus Santos: *Mirabilis Deus, te laudamus, in Sanctis suis*, Y què Santos?

(106) *Mirabilis Deus, in sanctis, &c.* Psalm. 20.

Sanctus, Sanctus, Sanctus. Ya sè que este Divino Trizagio, es de una Santidad por essencia; pero tambien sè, que es comunicativa à una Santidad por participacion graciosa, y esta no es otra, que la que el mismo Ambrosiano, y Agustiniano Cantico proclama: *Te Martyrum candidatus, laudat Exercitus.* Que es la de nuestros Exclarecidos Patronos, que en esquadronado Exercito defiende, y ampara, como se ha visto, en el assumpto de esta Obra, à esta su amante, y tutelada Plaza.

Gracias, por ultimo, Señor, en nuestros Patronos, todos te damos *Te Deum Laudamus,*

mus, porque à ti, nueſtros Patronos, gracias, y glorias te rinden por noſotros ſu Patronato: *Te Martyrum candidatus laudat Exercitus, Sanctus, Sanctus, Sanctus pro clamat inceſſabili voce*. Gracias todos en tu Madre te damos, por eſtos triumphos en ſu Paìs del Africa cõſeguidos: *Benedixiſte Dñe. terram tuam*; repeliendo, y deſtrozando el furor del Agareno Captiverio: *Advertiſti Captivitatem*, porque ſiempre ſus Armas, y Eſcudos han deſalojado ſu impia, y tyrana vecindad à ſus murallas: *Remiſiſti iniquitatem plebis tuæ*. O Señor de los Exercitos, y quien pudiera hacerte eſta pregũta! *Nunquid in æternum iraſceris nobis?* O acaſo nueſtras culpas te han obligado algun tiempo, *ut extendas iram tuam*? Eſpero, Señor, que ſiendo tu Mageſtad de todas piedades: *Deus tu converſus vivificabis nos, & plebs tua lætabitur in te*. Has, Señor, que todos te temamos, *propè timentes eum*, que es el indice de nueſtro merito; para que aſsi logremos ſu correlativo, que es el *ſalutare ipſius* de nueſtro premios, que es la Gloria.

⁂



.OLLAGHPESOJOSEPHGALLO.
S.DLAVOTPXF.XPTOVALDS.
J.SDLAVOTPXF.XPTOVALDS.J
.OLLAGHPESOJOSEPHGALLO.
1 Qui vidit,—2.
3 Testimonium perhibet,—4.
5 Et Verum est—6.
7 Testimonium eius.—8.


115
25